











# PTSTD CV22

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO COMUNITAT VALENCIANA
PROGRAMA EXTRAORDINARIO 2022













El presente documento, aprobado en diciembre de 2022 en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos, ha sido objeto de actualización en enero 2024 y en marzo de 2024, en aplicación de los acuerdos alcanzados en las Comisiones Bilaterales de Seguimiento del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino Comunitat Valenciana – Programa extraordinario 2022 celebradas entre Turisme Comunitat Valenciana y la Secretaría de Estado de Turismo. Este documento podrá ser objeto de posteriores actualizaciones derivadas de futuros acuerdos adoptados por la Comisión.

Versión	Fecha	Actualizaciones	Aprobado por
1	05/12/2022	En fecha de 5 de diciembre de 2022 se redactó el borrador definitivo del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino de la Comunitat Valenciana 2022, que fue aprobado el 14 de diciembre de 2022 en Conferencia Sectorial.	Conferencia Sectorial
2	16/01/2024	Actualización en aplicación de los acuerdos de la Comisión Bilateral de Seguimiento del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino Comunitat Valenciana – Programa Extraordinario 2022 que tuvo lugar el 16 de enero de 2024. La modificación afecta a:  (1) Cuadros de inversión recogidos en el apartado 2.3. Programación económica de las actuaciones de cada intervención (págs. 6-29)  (2) Actualización del importe destinado a etiquetaje climático (págs. 35-38).  (3) Distribución por anualidades dispuesto en el apartado 3.9. (págs. 39-40).	Comisión Bilateral de Seguimiento
3	05/03/2024	Actualización en aplicación de los acuerdos de la Comisión Bilateral de Seguimiento del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino Comunitat Valenciana – Programa Extraordinario 2022 que tuvo lugar el 05 de marzo de 2024. La modificación afecta a:  (1) Cuadros de inversión recogidos en el apartado 2.3. Programación económica de las actuaciones de cada intervención (págs. 6-29)  (2) Actualización del importe destinado a etiquetaje climático (págs. 35-38).  (3) Distribución por anualidades dispuesto en el apartado 3.9. (págs. 39-40).	Comisión Bilateral de Seguimiento

Nuria Montes de Diego

Presidenta de Turisme Comunitat Valenciana

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO COMUNITAT VALENCIANA 2022













# 1 ÍNDICE

1	INDI	GE	2
2	MEN	MORIA ECONÓMICA	3
	2.1	Información económica de cada intervención (PSTD y/o ACD)	3
	2.2	INVERSIÓN DESTINADA A LA GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES	5
	2.3	PROGRAMACIÓN ECONÓMICA DE LAS ACTUACIONES DE CADA INTERVENCIÓN:	5
3	MEN	MORIA TÉCNICA	28
	3.1	OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PLAN TERRITORIAL	. 28
	3.2	RESUMEN DEL PLAN TERRITORIAL	. 30
	3.3	JUSTIFICACIÓN Y COHERENCIA DEL PLAN TERRITORIAL	. 31
	3.4	CONTRIBUCIÓN DEL PLAN TERRITORIAL A LA COHESIÓN TERRITORIAL	. 31
	3.5	VIABILIDAD TÉCNICA Y COMPETENCIAL DE LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES	. 32
	3.6	INVERSIÓN INDUCIDA	. 32
	3.7	PROCESO PARTICIPATIVO	. 32
	3.8	CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE «NO CAUSAR UN PERJUICIO SIGNIFICATIVO» AL MEDIOAMBIENTE (DNSH) Y ETIQUETADO CLIMÁTICO CON EL PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA AUTONÓMICO DE LA SUB-MEDIDA 2 "PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICO DESTINOS" DEL C14.11.2 "TRANSFORMACIÓN DEL MODELO TURÍSTICO HACIA LA SOSTENIBILIDAD"	ICA
	3.9	CALENDARIO DE CUMPLIMIENTO DE HITOS Y OBJETIVOS DEL PLAN TERRITORIAL EN SU CONJUNTO	. 37
	3.10	COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD DE LAS ACTUACIONES FINANCIADAS CON MRR.	. 39
	3.11	OBLIGACIONES DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA, Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES TERRITORIALES	. 39
4	<b>PLA</b> 4.1	N NACIONAL ENOGASTRONÓMICO DE COMUNITAT VALENCIANA	
	4.2	MEMORIA ECONÓMICA	. 41
	12	Μεμορία Τέρμιος	11













## 2 Memoria económica

El Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino Comunitat Valenciana 2022 (en adelante, Plan Territorial) es la propuesta presentada por la Comunitat Valenciana a la convocatoria extraordinaria 2022 del Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos 2021-2023. Este Programa constituye el instrumento principal de intervención de la Administración turística española liderado por la Secretaría de Estado de Turismo y tiene por objeto impulsar la transformación de los destinos turísticos españoles hacia la sostenibilidad socioeconómica y territorial.

La **Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos** (en adelante, Estrategia), es el documento que rige la convocatoria extraordinaria del Programa, y se encuentra financiada en su totalidad con fondos europeos Next Generation-EU a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (en adelante, MRR).

El Estado español aplica los recursos asignados por los fondos MRR a través del Plan España Puede, Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (en adelante, PRTR). Este se articula mediante 30 componentes. El Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino corresponde a la Submedida 2, Inversión 1, del Componente 14. Plan de Modernización y Competitividad del sector Turístico (C14.I1.2).

El Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en destino de la Comunitat Valenciana 2022 que desarrolla el presente documento, fue aprobado en reunión de la Conferencia Sectorial de Turismo el **14 de diciembre de 2022**. De acuerdo con lo establecido en la Estrategia, este documento puede ser objeto de posteriores actualizaciones.

#### 2.1 Información económica de cada intervención (PSTD y/o ACD)

El Plan Territorial prevé una inversión total de **59.775.102** € a través de 21 intervenciones, 16 de las cuales corresponden a Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (en adelante, PSTD), dos intervenciones (PSTD) derivadas del Plan Nacional Enogastronómico¹ de la Comunitat Valenciana e incorporadas al PTSTD CV22 y tres a Actuaciones de Cohesión entre Destinos (en adelante, ACD), a ejecutar por las Diputaciones Provinciales.

Los planes que integran el Plan corresponden a las subcategorías de Sol y playa mixto/residencial (9 intervenciones), Urbano (3), Rural con identidad turística (3), Sol y playa muy internacionalizado (1), sol y playa (1) y Ciudad con identidad turística (1).

Las actuaciones con asignación a la taxonomía de etiquetas climáticas aprobada por la Comisión Europea están detalladas en el Plan Territorial, apartado 3.8 Cumplimiento del principio DNSH y etiquetado climático con el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística autonómico de la Submedida 2 "Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos" del C14.I1.2 "Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad".

En la tabla inferior, se muestran las cifras para cada una de las intervenciones, incluido el porcentaje destinado a cada uno de los cuatro ejes programáticos previstos la Estrategia, también para el total del Plan Territorial.

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO COMUNITAT VALENCIANA 2022

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para más información se puede consultar el apartado 4 "*Plan Nacional Enogastronómico de Comunitat Valenciana*"













				CADA INTERVENC			
				Porcentaje o	de inversión por ej	es de actuacione	es prioritarias
Número de	Denominación	Subcategoría de destino	Inversión (6)	Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4
intervención	intervención		Inversión (€)	Transición	Mejora de la	Transición	
				verde y	eficiencia	Digital	Competitivida
				sostenible	energética		
1	PSTD ALFÀS DEL PI	Sol y playa	2.441.513,00	370.000,00	1.538.000,00	245.500,00	288.013,00
		mixto/residencial	•	15,15%	62,99%	10,06%	11,80%
2	PSTD ALICANTE	Urbano	2.441.513,00	1.386.825,30 56,80%	524.687,70	270.000,00	260.000,00
		Destino sol y playa		1.067.000,00	21,49% 1.758.342,92	11,06%	10,65%
3	PSTD BENIDORM	internacionalizado	6.103.783,00	17,48%	28,81%	782.189,50 12,81%	2.496.250,58 40,90%
		Sol y playa		591.665,10	675.000,00	559.000,00	615.847,90
4	PSTD BENITACHELL	mixto/residencial	2.441.513,00	24,23%	27,65%	22,90%	25,22%
		Sol y playa		528.726,00	488.303,00	791.984,00	632.500,00
5	PSTD EL CAMPELLO	mixto/residencial	2.441.513,00	21,66%	20,00%	32,44%	25,91%
	PSTD CASTELLÓ DE LA			747.629,00	1.013.031,00	262.163,00	418.690,00
6	PLANA	Urbano	2.441.513,00	30,62%	41,49%	10,74%	17,15%
7	DOTE COEDENITES	Rural con identidad	4 220 757 00	330.000,00	373.000,00	203.000,00	314.757,00
7	PSTD COFRENTES	turística	1.220.757,00	27,03%	30,55%	16,63%	25,78%
0		Sol y playa mixto/	2.328.684,00	450.000,00	502.774,00	235.910,00	1.140.000,00
8	PSTD CULLERA	residencial	2.320.004,00	19,32%	21,59%	10,13%	48,95%
9	DOTE DÉMIA	Sol y playa	3.246.418,00	826.418,00	650.000,00	350.000,00	1.420.000,0
9	PSTD DÉNIA	301 y piaya	3.240.410,00	25,46%	20,02%	10,78%	43,74%
10	PSTD ELCHE	Urbano	2.441.513,00	542.000,00	593.000,00	280.000,00	1.026.513,00
10	1 310 EECHE	Orbano	2.441.313,00	22,20%	24,29%	11,47%	42,04%
11	PSTD GANDIA	Sol y playa	2.441.513,00	692.895,60	1.026.554,96	272.908,99	449.153,45
		mixto/residencial		28,38%	42,05%	11,18%	18,40%
12	PSTD GUARDAMAR	Sol y playa	2.441.513,00	440.295,37	573.528,00	340.000,00	1.087.689,63
	DEL SEGURA	mixto/residencial	214421525,00	18,03%	23,49%	13,93%	44,55%
	PSTD			192.757,00	273.000,00	485.000,00	270.000,00
13	MANCOMUNITAT MUNICIPIS DE LA VALL D'ALBAIDA	Rural con identidad turística	1.220.757,00	15,79%	22,36%	39,73%	22,12%
14	PSTD MORELLA	Rural con Identidad	1.220.757,00	271.556,78	244.300,00	165.000,00	539.900,22
14	P31D WIOKELLA	Turística	1.220.757,00	22,24 %	20,01%	13,52%	44,23%
15	PSTD OLIVA	Sol y playa	2.441.513,00	1.150.000,00	635.169,00	248.000,00	408.344,00
13		mixto/residencial	2.441.313,00	47,10%	26,02%	10,16%	16,73%
16	PSTD RIBA-ROJA DE	Ciudad con	2.112.907,99	360.000,00	877.000,00	296.950,00	578.957,99
	TÚRIA	identidad turística		17,04%	41,51%	14,05%	27,40%
17	PSTD SANTA POLA	Sol y playa	2.441.513,00	755.500,00	649.521,00	346.531,00	689.961,00
		mixto/residencial		30,94 %	26,60 %	14,19 %	28,26 %
18	PSTD VILLAJOYOSA	Sol y playa	2.441.513,00	635.852,48	540.000,00	295.000,00	970.660,52
		mixto/residencial		26,04%	22,11%	12,08%	39,76%
19	ACD ALICANTE	No aplica	5.700.000,00	920.000,00	1.190.000,00	650.000,00	2.940.000,0
				16,14%	20,88%	11,40%	51,58%
20	ACD CASTELLÓN	No aplica	3.995.196,86	710.000,00	1.197.520,00	1.138.985,51	948.691,35
				17,77% 1.780.000,00	29,97% 1.160.000,00	28,51% 865.000,00	23,75% 1.964.198,1
21	ACD VALÈNCIA	No aplica	5.769.198,15	30,85%	20,11%	14,99%	34,05%
		TOTAL €	59.775.102,00	14.749.120,63	16.482.731,58	9.083.122,00	19.460.127,7
		TOTAL %	100%	24,67%	27,57%	15,20%	32,56%
		MÍNIMO %	100/0	10%	10%	10%	10%













# 2.2 Inversión destinada a la gestión y evaluación de las intervenciones

El Plan Territorial destina una inversión total de 2.002.539,37 € para el conjunto de tareas relacionadas con gestión y evaluación, lo que supone el 3,35% del total de la inversión prevista. La tabla a continuación muestra las cuantías de inversión destinadas a la gestión y evaluación de cada una de las intervenciones.

	INVERSIÓN DESTI	NADA A LA GESTIÓI	N Y EVALUACIÓN DE L	AS INTERV	YENCIONES
Número	Denominación intervención	Inversión total	INVERSIÓN EN GES EVALUACIÓI		Observaciones
intervención		(€)	(€)	(%)	
1	PSTD ALFÀS DEL PI	2.441.513,00 €	76.813,00€	3,15%	
2	PSTD ALICANTE	2.441.513,00 €	60.000,00€	2,46%	
3	PSTD BENIDORM	6.103.783,00 €	210.000,00€	3,44%	
4	PSTD BENITACHELL	2.441.513,00 €	96.847,90€	3,97%	
5	PSTD EL CAMPELLO	2.441.513,00 €	120.000,00€	4,91%	
6	PSTD CASTELLÓ DE LA PLANA	2.441.513,00€	- €	0,00%	La inversión en gestión y evaluación de las intervenciones se abordará con fondos propios
7	PSTD COFRENTES	1.220.757,00 €	48.757,00€	3,99%	
8	PSTD CULLERA	2.328.684,00 €	45.000,00€	1,93%	
9	PSTD DÉNIA	3.246.418,00 €	120.000,00€	3,70%	
10	PSTD ELCHE	2.441.513,00 €	31.000,00€	1,27%	
11	PSTD GANDIA	2.441.513,00 €	80.577,00€	3,30%	
12	PSTD GUARDAMAR DEL SEGURA	2.441.513,00 €	97.660,50€	4,00%	El PSTD también contempla una oficina de gestión
13	PSTD MANCOMUNITAT MUNICIPIS DE LA VALL D'ALBAIDA	1.220.757,00€	48.830,28€	4,00%	
14	PSTD MORELLA	1.220.757,00 €	32.000,00€	2,62%	
15	PSTD OLIVA	2.441.513,00 €	97.660,52€	4,00%	
16	PSTD RIBA-ROJA DE TÚRIA	2.112.907,99 €	84.516,30€	4,00%	
17	PSTD SANTA POLA	2.441.513,00 €	81.325,00€	3,33%	
18	PSTD VILLAJOYOSA	2.441.513,00 €	97.660,52€	4,00%	
19	ACD ALICANTE	5.700.000,00€	230.000,00€	4,04%	
20	ACD CASTELLÓN	3.995.196,86 €	129.691,35€	3,25%	
21	ACD VALÈNCIA	5.769.198,15 €	214.200,00 €	3,71%	
	TOTAL €/%	59.775.102,00€	2.002.539,37 €	3,35%	

# 2.3 Programación económica de las actuaciones de cada intervención:

A continuación, se presenta, para cada intervención, un cuadro en el que se desglosan las actuaciones que se ejecutarán y su correspondiente gasto distribuido por anualidades. Dicha distribución se considera estimativa y se irá actualizando y/o confirmando en las reuniones de la comisión bilateral de seguimiento del Plan Territorial, de la que forma parte la Secretaría de Estado de Turismo y Turisme Comunitat Valenciana.

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO COMUNITAT VALENCIANA 2022













Cada intervención se estructura según los ejes prioritarios de actuación establecidos en el Capítulo 06 "Actuaciones elegibles" de la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destino, respetando los umbrales mínimos de inversión establecidos en el apartado 8.2 de la Estrategia para la inversión global por PSTD y por ejes.

	PROGRAMACIÓN ECONÓMICA DE LAS ACTUACION	ONES DE CADA INTERVENCIÓN
Número de intervención	Denominación intervención	Entidad Ejecutora
1	PSTD ALFÀS DEL PI	AYUNTAMIENTO DE L' ALFÀS DEL PI
2	PSTD ALICANTE	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
3	PSTD BENIDORM	AYUNTAMIENTO DE BENIDORM
4	PSTD BENITACHELL	AYUNTAMIENTO DE BENITACHELL
5	PSTD EL CAMPELLO	AYUNTAMIENTO DE EL CAMPELLO
6	PSTD CASTELLÓ DE LA PLANA	AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ DE LA PLANA
7	PSTD COFRENTES	AYUNTAMIENTO DE COFRENTES
8	PSTD CULLERA	AYUNTAMIENTO DE CULLERA
9	PSTD DENIA	AYUNTAMIENTO DE DENIA
10	PSTD ELCHE	AYUNTAMIENTO DE ELCHE
11	PSTD GANDIA	AJUNTAMENT DE GANDIA
12	PSTD GUARDAMAR DEL SEGURA	AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA
13	PSTD MANCOMUNITAT DE MUNICIPIS DE LA VALL D'ALBAIDA	MANCOMUNITAT DE MUNICIPIS DE LA VALL D'ALBAIDA
14	PSTD MORELLA	AYUNTAMIENTO DE MORELLA
15	PSTD OLIVA	AJUNTAMENT D'OLIVA
16	PSTD RIBA-ROJA DE TÚRIA	AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TURIA
17	PSTD SANTA POLA	AYUNTAMIENTO SANTA POLA
18	PSTD VILLAJOYOSA	AYUNTAMIENTO VILLAJOYOSA
19	ACD ALICANTE	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE
20	ACD CASTELLÓ	PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO COSTA AZAHAR DE CASTELLON
21	ACD VALÈNCIA	DIPUTACIÓ DE VALÈNCIA













Número de intervención	De		intervención (Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos)	N	lombre de la enti	dad local ejecut	ora
1			PSTD ALFÀS DEL PI	,	AYUNTAMIENTO	DE L' ALFÀS DEL	. PI
Ejes programáticos	N.º	N.º Etiqueta Actuaciones		Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL
,	1	035 (100%)	Captación y desvío de aguas pluviales en zonas urbanas para prevención del riesgo de inundaciones	0,00€	185.000,00 €	0,00€	185.000,00€
<b>EJE 1.</b> TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	2	050 (40%)	Mejora del equipamiento del CEA Carabineros para la recepción e interpretación del P.N Serra Gelada	0,00€	0,00€	185.000,00€	185.000,00€
			Total EJE 1	0,00€	185.000,00 €	185.000,00€	370.000,00€
EJE 2.	1	075 (100%)	Mejora de la movilidad y capacidad del Camí Vell de Altea. Carretera CV- 753 en L'Alfàs del Pi	155.000,00€	700.000,00 €	0,00€	855.000,00€
EFICIENCIA ENERGÉTICA	2	073 (100%)	Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos	10.000,00€	0,00€	0,00€	10.000,00€
	3	075 (100%)	Plataforma única en paseo marítimo ("Paseo de las Estrellas")	18.000,00€	655.000,00 €	0,00€	673.000,00€
			Total EJE 2	183.000,00 €	1.355.000,00 €	0,00€	1.538.000,00€
	1	Sensores d	e conteo de visitantes	0,00€	75.000,00€	7.500,00€	82.500,00 €
EJE 3	2	Campañas	de promoción digital	40.000,00€	10.000,00€	10.000,00€	60.000,00€
TRANSICIÓN DIGITAL	3	Panel de in	formación turística 24/7	18.000,00€	0,00€	0,00€	18.000,00€
	4	Actualizaci Carabinero	ón de la señalética direccional al CEA s	15.000,00€	0,00€	0,00€	15.000,00€
	5	Panel de in	teligencia de datos	60.000,00€	5.000,00€	5.000,00€	70.000,00€
			Total EJE 3	133.000,00 €	90.000,00€	22.500,00€	245.500,00 €
	1	Sistema de	guiado accesible	0,00€	16.200,00€	0,00€	16.200,00€
EJE 4 COMPETITIVIDAD	2	Baños acce Estrellas")	sibles en paseo marítimo ("Paseo de las	0,00€	60.000,00€	0,00€	60.000,00€
CONTENTIVIBAD	3	Smart Office	re	30.000,00€	30.000,00€	30.000,00 €	90.000,00€
	4	Estudio de	repercusiones del PSTD	0,00€	0,00€	45.000,00 €	45.000,00€
	5	Gerencia		25.604,33 €	25.604,33 €	25.604,34 €	76.813,00 €
		Total EJE 4			131.804,33 €	100.604,34 €	288.013,00 €
			TOTAL EJE 4	55.604,33€	131.004,33 €	100.004,34 €	200.013,00 €













Número de intervención			ión intervención (Plan de dad Turística en Destinos)	Nombre de la entidad local ejecutora							
2		ı	PSTD ALICANTE	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE							
Ejes programáticos	N.º	Etiqueta climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL				
EJE 1. TRANSICIÓN VERDE Y	1	035 (100%)	Proyecto Almadraba. Adaptación al cambio climático del destino y sus infraestructuras	0,00€	1.186.825,30 €	0,00€	1.186.825,30€				
SOSTENIBLE	2	050 (40%)	Proyecto Almadraba. Restauración Ambiental	0,00€	200.000,00€	0,00€	200.000,00€				
			Total EJE 1	0,00€	1.386.825,30 €	0,00€	1.386.825,30 €				
EJE 2. MEJORA DE LA EFICIENCIA	3	026 bis (100%)	Mejora de los sistemas de iluminación (MACA, Lonja del Pescado y otros)	0,00€	317.487,70 €	207.200,00 €	524.687,70 €				
ENERGÉTICA			Total EJE 2	0,00€	317.487,70€	207.200,00 €	524.687,70€				
	4	Digitalizaci Aumentada	ón el Destino: Realidad a	0,00€	40.000,00 €	80.000,00€	120.000,00€				
EJE 3. TRANSICIÓN DIGITAL	5	materiales	las aplicaciones digitales y de información y ión del MACA	0,00€	50.000,00 €	100.000,00€	150.000,00€				
			Total EJE 3	0,00€	90.000,00€	180.000,00 €	270.000,00 €				
EJE 4.	6		Centro de Interpretación de de la Huerta", Torre Sarrió	18.000,00€	182.000,00€	0,00€	200.000,00€				
COMPETITIVIDAD	7	Gestión de	I PSTD	60.000,00€	0,00€	0,00€	60.000,00€				
			Total EJE 4	78.000,00€	182.000,00 €	0,00€	260.000,00 €				
			TOTAL	78.000,00€	1.976.313,00€	387.200,00 €	2.441.513,00€				













Número de intervención	ı	Denominació	n intervención (Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos)	ı	Nombre de la ent	idad local ejecuto	ora	
3			PSTD BENIDORM	AYUNTAMIENTO DE BENIDORM				
Ejes programáticos	N.º	Etiqueta climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL	
Fig 1 Transición	1	037 (100%)	Equipamiento de sombras en espacios públicos y plan de estudio del efecto isla de calor en Benidorm	52.000,00€	275.000,00€	275.000,00€	602.000,00€	
Eje 1. Transición verde y sostenible	2	040 (40%)	Plan de gestión integral de la huella hídrica de Benidorm	50.000,00€	200.000,00€	215.000,00 €	465.000,00€	
			Total EJE 1	102.000,00 €	475.000,00 €	490.000,00 €	1.067.000,00€	
	3	026 bis (100%)	Renovación catenaria Levante: ejecución desde la avenida Europa hasta avenida Atmella de mar	18.150,00€	300.000,00 €	781.850,00 €	1.100.000,00€	
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	4	073 (100%)	Implantación de puntos de recarga eléctrica en la zona de Levante	0,00 €	48.400,00€	48.400,00€	96.800,00€	
enciencia energenea	5	075 (100%)	Implantación de infraestructura para préstamos de bicicletas	18.150,00€	289.545,92 €	253.847,00 €	561.542,92 €	
			Total EJE 2	36.300,00€	637.945,92 €	1.084.097,00 €	1.758.342,92 €	
	6	Sistema de s	seguimiento de parámetros ambientales	0,00 €	18.150,00€	18.150,00€	36.300,00€	
	7		ón y acceso a recursos y servicios por sidentes: Chatbot IA	18.150,00€	158.850,00 €	161.000,00€	338.000,00€	
Eje 3. Transición digital	8	Realidad au histórico	mentada y asistente virtual del patrimonio	18.150,00 €	258.575,50 €	0,00€	276.725,50 €	
	9	Tótem digita culturales	al y gestión de espacios turísticos	18.150,00€	105.875,00 €	7.139,00 €	131.164,00 €	
			Total EJE 3	54.450,00 €	541.450,50 €	186.289,00 €	782.189,50 €	
	10		a accesibilidad de la información para necesidades especiales en el transporte	6.500,00 €	6.500,00 €	68.550,00€	81.550,00 €	
Eje 4. Competitividad	11	Oficina técn	ica de gestión del plan de sostenibilidad	100.000,00€	55.000,00€	55.000,00€	210.000,00€	
	12		nto cableado y embellecimiento del casco actuaciones de mejora del entorno	18.150,00€	54.561,20€	27.288,80 €	100.000,00€	
	13		aparcamiento disuasorio y de áreas del parque el Moralet, Benidorm verde	0,00€	841.880,23 €	1.262.820,35 €	2.104.700,58€	
			Total EJE 4	124.650,00€	957.941,43 €	1.413.659,14 €	2.496.250,58 €	
			TOTAL	317.400,00€	2.612.337,85 €	3.174.045,14€	6.103.783,00 €	













Número de intervención	Der	nominación	intervención (Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos)	No	ombre de la entid	dad local ejecu	tora	
4			PSTD BENITACHELL	AYUNTAMIENTO DE BENITACHELL				
Ejes programáticos	Nº	Etiqueta climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL	
	1	EC50 (40%)	Mejora paisajistica Cala Moraig: revegetación entorno	0,00€	0,00€	30.000,00€	30.000,00 €	
FIF 4	2	EC50 (40%)	Fondeo Ecológico en Cala Moraig	0,00€	50.000,00€	0,00€	50.000,00€	
EJE 1 TRANSICIÓN VERDE Y	3	EC48 (40%)	Tecnología sensórica en la recogida selectiva de residuos en zona residencial de Cumbres del Sol	0,00€	150.000,00€	0,00€	150.000,00€	
SOSTENIBLE	4	EC36 (100%)	Sensores térmicos para prevención de incendios	0,00€	0,00€	185.000,00€	185.000,00€	
	5	EC40 (40%)	Tele gestión del agua potable en las Cumbres del Sol	0,00€	120.000,00€	0,00€	120.000,00€	
	6	EC41bis (40%)	Mejora de la gestión de los EDARs en la zona residencia de Cumbres del Sol	0,00€	56.665,10€	0,00€	56.665,10€	
		(1575)	Total EJE 1	0,00€	376.665,10€	215.000,00€	591.665,10€	
	7	EC75 (100%)	Adecuación del sendero peatonal del Litoral- Cumbre-Serp	0,00€	40.000,00€	0,00€	40.000,00€	
EJE 2 EFICIENCIA	8	EC75 (100%)	Mejora paisajistica Cala Moraig: adecuación acceso peatonal	0,00€	0,00€	35.000,00€	35.000,00€	
ENERGÉTICA	9	EC74 (100%)	Implantación línea de autobús en Cumbres del Sol (vehículo eléctrico)	0,00€	510.000,00€	0,00€	510.000,00€	
	10	EC73 (100%)	Instalación puntos de carga eléctricos (vehículos y bicicletas)	0,00€	0,00€	90000,00€	90.000,00 €	
			Total EJE 2	0,00€	550.000,00€	0,00€	675.000,00€	
	11	Conteo de Llebeig-Te	personas y control de aforo en calas (Moraig- stos)	18.000,00€	279.500,00€	0,00€	297.500,00€	
EJE 3	12	Sensorizac turísticos	ión ruta Penya segats I y II y otros itinerarios	0,00€	70.000,00€	0,00€	70.000,00 €	
TRANSICIÓN DIGITAL	13	Señalítica	inteligente y digitalización información turística	0,00€	40.000,00€	40.000,00€	80.000,00€	
DIGITAL	14	Recopilaci	ón datos turísticos y flujos demanda	0,00€	80.000,00€	0,00€	80.000,00€	
	15	Plataforma	a de inteligencia de datos	0,00€	31.500,00€	0,00€	31.500,00 €	
			Total EJE 3	18.000,00€	501.000,00€	40.000,00€	559.000,00€	
	16	Paneles in municipio	formativos de aforo de las Calas en accesos al	0,00€	40.000,00€	0,00€	40.000,00€	
	17	equipamie		0,00€	148.000,00€	0,00€	148.000,00€	
	18		n del mirador y mejroa de los paneles os en Cala del Moraig	0,00€	15.000,00€	0,00€	15.000,00€	
	19	Vía Ferrata	a en la costa	0,00€	0,00€	50.000,00€	50.000,00 €	
EJE 4	20	Recuperac	ión Pesquera de "l'Aguila" (Morro Roabit)	0,00€	0,00€	95.000,00€	95.000,00 €	
COMPETITIVIDAD	21	Musealiza	r la Cova Morretes	18.000,00€	0,00€	0,00€	18.000,00€	
	22	Señalítica	direccional en les rutes ciclistes	0,00€	45.000,00€	0,00€	45.000,00€	
	23	Smart Offi	ce	30.000,00€	30.000,00€	30.000,00€	90.000,00€	
	24	Estudio re	percusión del PSTD	0,00€	0,00€	18.000,00€	18.000,00€	
	25	Gerencia		32.282,63 €	32.282,63€	32.282,64 €	96.847,90 €	
			Total EJE 4	73.615,97 €	313.615,97€	228.615,96€	615.847,90€	
			TOTAL	91.615,97€	1.741.281,07€	608.615,96€	2.441.513,00€	













Número de intervención	Deno		ervención (Plan de Sostenibilidad ística en Destinos)	N	ombre de la entid	dad local ejecuto	ra		
5		PSTD	EL CAMPELLO	AYUNTAMIENTO DE EL CAMPELLO					
Ejes programáticos	Nº	Etiqueta climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL		
	1	035 (100%)	Adecuación Touris Info - Paseo Muchavista con cubierta vegetal	58.113,00€	0,00€	0,00€	58.113,00€		
	2	037 (100%)	Paseo Muchavista zona sombra y nebulizadores uso turistas	75.000,00€	50.000,00€	0,00€	125.000,00€		
EJĘ 1	3	042 (40%)	Gestión de vertidos. Creación zona recogida podas	33.113,00€	100.000,00€	50.000,00€	183.113,00€		
TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	12a	037 (100%)	Restauración paisajistica Torre Vigía (eje 1)	50.000,00€	50.000,00€	12.500,00€	112.500,00€		
	13a	037 (100%)	Actuación Mejora entorno urbano: Jardines Villa Marco (eje 1)	25.000,00€	25.000,00€	0,00€	50.000,00€		
			Total EJE 1	241.226,00€	225.000,00€	62.500,00€	528.726,00€		
EJE 2	4	026 bis (100%)	Iluminación Sostenible	158.303,00€	140.000,00€	40.000,00€	338.303,00€		
EFICIENCIA ENERGÉTICA	6	075 (100%)	Creación ruta en Bici a las Calas. Parking y recarga	50.000,00€	50.000,00€	50.000,00€	150.000,00€		
	Total EJE 2			208.303,00€	190.000,00€	90.000,00€	488.303,00€		
	7	Comunicaci	ón Digital	120.000,00€	100.000,00€	70.000,00€	290.000,00€		
EJE 3	8	Señaletica		50.000,00€	50.000,00€	0,00€	100.000,00€		
TRANSICIÓN	9	Digitalizació	n Torre Vigía Illeta	100.000,00€	100.000,00€	100.000,00€	300.000,00€		
DIGITAL	10	Oficina Tran	sformación Digital	50.000,00€	51.984,00€	0,00€	101.984,00€		
			Total EJE 3	320.000,00€	301.984,00€	170.000,00€	791.984,00€		
	11	Adecuación turismo acti	turist info para coworking de vo	150.000,00€	100.000,00€	100.000,00€	350.000,00€		
	12b	Restauració	n paisajistica Torre Vigía (eje 4)	50.000,00€	50.000,00€	12.500,00€	112.500,00€		
EJE 4 COMPETITIVIDAD	13b	Actuación N Villa Marco	Nejora entorno urbano: Jardines (eje 4)	25.000,00€	25.000,00€	0,00€	50.000,00€		
	14	Oficina Técr	nica	40.000,00€	40.000,00€	40.000,00€	120.000,00€		
			Total EJE 4	265.000,00€	215.000,00€	152.500,00€	632.500,00€		
			TOTAL	1.034.529,00€	931.984,00€	475.000,00€	2.441.513,00€		













Número de intervención	I	Denominació	n intervención (Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos)	Nombre de la entidad local ejecutora					
6		Р	STD CASTELLÓ DE LA PLANA	AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ DE LA PLANA					
Ejes programáticos	Nº	Etiqueta climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL		
	1	035 (100%)	Gestión sostenible del agua y saneamientos pluviales para la prevención y gestión de riesgos específicos en el territorio	0,00€	136.634,00€	136.634,00€	273.268,00 €		
EJE 1 TRANSICIÓN VERDE Y	2	040 (40%)	Red de riego con agua regenerada de espacios ajardinados para fomentar la economía circular en la gestión de espacios naturales	0,00€	47.596,00 €	47.596,00€	95.192,00€		
SOSTENIBLE	3	050 (40%)	Creación de infraestructuras verdes para mantener y proteger la biodiversidad y los recursos naturales de la costa castellonense	0,00€	189.584,50€	189.584,50€	379.169,00€		
			Total EJE 1	0,00€	373.814,50 €	373.814,50 €	747.629,00 €		
	4	075 (100%)	Movilidad sostenible en el Paseo Marítimo	0,00€	399.962,50 €	399.962,50 €	799.925,00 €		
EJE 2 EFICIENCIA	5	026 (40%)	Sistema de alumbrado público eficiente	0,00€	88.329,00€	88.329,00€	176.658,00 €		
ENERGÉTICA	6	073 (100%)	Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos	0,00€	18.224,00€	18.224,00€	36.448,00€		
			Total EJE 2	0,00€	506.515,50 €	506.515,50€	1.013.031,00 €		
EJE 3 TRANSICIÓN	7	Dotación o	de infraestructuras de telecomunicaciones	0,00€	131.081,50€	131.081,50 €	262.163,00 €		
DIGITAL			Total EJE 3	0,00€	131.081,50 €	131.081,50 €	262.163,00 €		
	8		omogeneización de las dotaciones urbanas en el Paseo Marítimo	0,00€	176.981,50 €	176.981,50 €	353.963,00€		
EJE 4 COMPETITIVIDAD	9		s interactivas para mejorar la dad turística	0,00€	32.363,50 €	32.363,50€	64.727,00€		
			Total EJE 4	0,00€	209.345,00 €	209.345,00 €	418.690,00 €		
			TOTAL	0,00€	1.220.756,50€	1.220.756,50€	2.441.513,00€		













Número de intervención	Denomina	ición interve	nción (Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos)	Nombre de la entidad local ejecutora				
7			PSTD COFRENTES		AYUNTAMIEN	TO DE COFRENTES		
Ejes programáticos	Nº	Etiqueta climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL	
EJE 1	1	026 (40%)	Restauración paisajística cubierta de comedor y cocina	0,00€	235.000,00€	0,00€	235.000,00€	
TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	2	035 (100%)	Adaptación paisajística balneario. Cuyo objetivo son medidas de mitigación de riesgo de inundación, incendios	0,00€	95.000,00€	0,00€	95.000,00€	
			Total EJE 1	0,00€	330.000,00€	0,00€	330.000,00€	
	3	029 (100%)	Placas solares (742-765, 3001-3040, Centro termal, Nuevo edificio)	40.000,00€	0,00€	0,00€	40.000,00€	
<b>EJE 2</b> EFICIENCIA ENERGÉTICA	4-5-6	026 bis (100%)	Climatización Centro Termal y habitaciones, Precalientamento ACS y piscina tratamientos.	0,00€	333.000,00€	0,00€	333.000,00€	
			Total EJE 2	40.000,00€	333.000,00€	0,00€	373.000,00€	
	7	Comunicac destino	ión y divulgación de los recursos en	10.000,00€	20.000,00€	10.000,00€	40.000,00€	
	8	los recurso	, comercialización y Marketing digital de s de Cofrentes	30.000,00€	30.000,00€	0,00€	60.000,00€	
<b>EJE 3</b> TRANSICIÓN	9	del destino	de las empresas, proveedores y servicios turísticos de Cofrentes	10.000,00€	10.000,00€	0,00€	20.000,00€	
DIGITAL	10	del sector t		10.000,00€	10.000,00€	10.000,00€	30.000,00€	
	11	Sensorizaci eléctricos p	ón y monitorización consumos (cuadros rincipales)	53.000,00€	0,00€	0,00€	53.000,00€	
			Total EJE 3	113.000,00€	70.000,00€	20.000,00€	203.000,00€	
	12		amiento y equipamiento del centro de nterpretación turística	0,00€	66.000,00€	0,00€	66.000,00€	
	13		n de un sistema de información geográfica s turísticos. SIGR	10.000,00€	10.000,00€	0,00€	20.000,00€	
EJE 4 COMPETITIVIDAD	14	,	desarrollo del patrimonio cultural y a uso turístico	10.000,00€	30.000,00€	0,00€	40.000,00 €	
	15	Desarrollo	turístico del Volcán Cerro de Agras	0,00€	140.000,00€	0,00€	140.000,00€	
	16	Gestión de	plan	15.000,00€	20.000,00€	13.757,00€	48.757,00€	
			Total EJE 4	35.000,00€	266.000,00€	13.757,00€	314.757,00 €	
			TOTAL	188.000,00€	999.000,00€	33.757,00€	1.220.757,00€	













Número de intervención	Der		tervención (Plan de Sostenibilidad rística en Destinos)		Nombre de la en	tidad local ejecutor	ra	
8			PSTD CULLERA	AYUNTAMIENTO DE CULLERA				
Ejes programáticos	Nº	Etiqueta climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL	
	1	039 bis (40%)	Mejora del Museo del Arroz de Cullera	0,00€	25.000,00€	95.000,00€	120.000,00€	
EJE 1 TRANSICIÓN	2	037 (100%)	Mejora de la accesibilidad del Museo del Arroz de Cullera	0,00€	130.000,00€	130.000,00€	260.000,00€	
VERDE Y SOSTENIBLE	3	050 (40%)	Infraestructura verde, gestión de espacios naturales: Balcón del Júcar y señalética de recursos ambientales.	0,00€	0,00€	70.000,00€	70.000,00€	
			Total EJE 1	0,00€	155.000,00€	295.000,00€	450.000,00€	
EJE 2 EFICIENCIA	4	075 (100%)	Infraestructura ciclista en los principales recursos turísticos, patrimoniales y enogastronómicos.	30.000,00€	30.000,00€	30.000,00€	90.000,00€	
ENERGÉTICA	5	026 bis (100%)	Mejora de la eficiencia energética en edificios públicos.	25.000,00€	193.887,00€	193.887,00€	412.774,00€	
			Total EJE 2	55.000,00€	223.887,00€	223.887,00€	502.774,00€	
	6	Monitorización d	ón de la experiencia del turista y el destino	0,00€	64.251,00€	21.659,00€	85.910,00€	
	7	Musealizació	n digital del Museo del Arroz	0,00€	30.000,00€	30.000,00€	60.000,00€	
EJE 3 TRANSICIÓN DIGITAL	8	Creación de o estratégico d	lor de los productos de KM0: contenidos digitales, plan le marketing y comunicación. Origen Cullera"	30.000,00€	30.000,00€	30.000,00€	90.000,00€	
			Total EJE 3	30.000,00€	124.251,00€	81.659,00€	235.910,00€	
	9	relacionado (	lor turístico de un espacio con el patrimonio gastronómico: rcado excelente	15.000,00€	100.000,00€	100.000,00€	215.000,00€	
-1	10	Cullera LAB		0,00€	250.000,00€	600.000,00€	850.000,00€	
EJE 4 COMPETITIVIDAD	11	Oficina Técni Sostenible (C	ca de Ciudad Inteligente y OTCIS)	0,00€	20.000,00€	25.000,00€	45.000,00€	
	12	Mejora de la	iluminación del Museo del Arroz	0,00€	30.000,00€	0,00€	30.000,00€	
		·	Total EJE 4	15.000,00€	400.000,00€	725.000,00€	1.140.000,00€	
			TOTAL	100.000,00€	903.138,00€	1.325.546,00€	2.328.684,00€	













Número de intervención			ación intervención (Plan de ilidad Turística en Destinos)		Nombre de la e	entidad local ejecute	ora		
9			PSTD DÉNIA	AYUNTAMIENTO DE DÉNIA					
Ejes programáticos	N.º	Etiqueta climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL		
	1	050 (40%)	Recuperación medioambiental y paisajística del Parc Bosc de Diana: Km 0 de la gastronomía de Dénia	0,00€	288.209,00€	288.209,00€	576.418,00€		
EJE 1. TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	2	037 (100%)	Adaptación al cambio climático e impulso de la economía circular en el turismo gastronómico de Dénia	0,00€	25.000,00€	100.000,00€	125.000,00€		
SUSTEINIBLE	3	037 (100%)	Adaptación al cambio climático del Food Ecosystem de Dénia y la Marina Alta. Proyecto Xarxa Local	0,00€	25.000,00€	100.000,00 €	125.000,00€		
			TOTAL EJE 1	0,00€	338.209,00 €	488.209,00 €	826.418,00 €		
EJE 2. MEJORA	4	073 (100%)	Creación de senderos descarbonizados para la puesta en valor de la cultura gastronómica de Dénia	0,00€	300.000,00€	250.000,00 €	550.000,00€		
DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	5	027 (100%)	Programa de mejora de la eficiencia energética en la cadena de valor del turismo gastronómico	0,00€	50.000,00€	50.000,00€	100.000,00€		
			TOTAL EJE 2	0,00€	350.000,00 €	300.000,00 €	650.000,00€		
EJE 3. TRANSICIÓN DIGITAL	6		digital del ecosistema ico de Dénia y la Marina d Creativa de la Gastronomía de	0,00€	175.000,00€	175.000,00€	350.000,00€		
			TOTAL EJE 3	0,00€	175.000,00 €	175.000,00 €	350.000,00 €		
EJE 4.	7	Centro de (	Gastronomía del Mediterráneo	0,00€	650.000,00€	650.000,00 €	1.300.000,00€		
EJE 4. COMPETITIVIDAD	8	Gestión, se	guimiento y evaluación del Plan	0,00€	60.000,00€	60.000,00€	120.000,00€		
			TOTAL EJE 4	0,00€	710.000,00€	710.000,00€	1.420.000,00€		
			TOTAL	0,00€	1.573.209,00€	1.673.209,00€	3.246.418,00€		













Número de intervención	De	nominació	n intervención (Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos)	No	ombre de la entid	ad local ejecuto	ra
10			PSTD ELCHE		AYUNTAMIEN	TO DE ELCHE	
Ejes programáticos	Νº	Etiqueta climátic a	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL
	1	037 (100%)	Instalación de toldos en vías peatonales centro histórico, zonas comerciales y de ocio	0,00€	232.000,00€	0,00€	232.000,00€
EJE 1. TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	2	040 - 041 bis (40%)	Infraestructura de canalización para permitir riego del Palmeral Histórico (Patrimonio de la Humanidad) y jardines con agua regenerada	0,00€	310.000,00€	0,00€	310.000,00€
			Total EJE 1	0,00€	542.000,00€	0,00€	542.000,00€
	3	073 (100%)	Instalación puntos de carga para vehículos eléctricos	108.000,00 €	0,00€	0,00€	108.000,00€
EJE 2. EFICIENCIA	4	075 (100%)	Desarrollo de corredores verde peatonal y cicloturístico. Acondicionamiento sendero Vinalopó Sur-Camp d'Elx	0,00€	290.000,00€	0,00€	290.000,00€
ENERGÉTICA	5	029 (100%)	Mejora de la eficiencia energética y soluciones medio ambientales en centro de congresos y principales museos y recursos. Instalación de placas solares	0,00€	195.000,00 €	0,00€	195.000,00€
			Total EJE 2	108.000,00 €	485.000,00€	0,00€	593.000,00€
	6	Desarrollo	del proyecto Elche en tu mano (completo)	0,00€	90.000,00€	0,00€	90.000,00€
EJE 3. TRANSICIÓN DIGITAL	7		señalización turistica con soluciones digitales que tenten la experiencia turística	0,00€	190.000,00€	0,00€	190.000,00€
			Total EJE 3	0,00€	280.000,00€		280.000,00€
	8		de mejora de la experiencia turística de la Casa de la useo del Misteri	0,00€	400.000,00€	0,00€	400.000,00€
	9	Puesta e Palmeral	n valor del centro de experiencias turísticas del	0,00€	500.000,00€	0,00€	500.000,00€
EJE 4.	10		structruación y puesta en mercado de experiencias con valores	25.000,00€	0,00€	0,00€	25.000,00€
COMPETITIVIDAD	11	Desarrollo	Plan de comunicación online Elche destino sostenible	0,00€	25.000,00€	25.000,00€	50.000,00€
	12	Puesta en	marcha del club de producto Oasis de Sabores	20.513,00 €	0,00€	0,00€	20.513,00 €
	13	Asistencia	técnica para la gestión del PSTD	0,00€	15.500,00€	15.500,00€	31.000,00€
		1	Total EJE 4	45.513,00€	940.500,00€	40.500,00€	1.026.513,00 €
			TOTAL	153.513,00 €	2.247.500,00€	40.500,00 €	2.441.513,00 €













Número de intervención	l	Denominac	ión intervención (Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos)	r	Nombre de la ent	idad local ejecut	tora	
11			PSTD GANDIA	AJUNTAMENT DE GANDIA				
Ejes programáticos	Nº	Etiqueta climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL	
	1	050 (40%)	Acondicion. accesos y equipamientos públicos del espacio Parpalló-Borrell para uso turístico: accesos, explanada y aparcamiento del Centro de Interpretación.	16.386,90€	80.595,33€	47.131,25€	144.113,48€	
EJĘ 1	2	035 (100%)	Rehabilitación sostenible edificio municipal centre d'interpretació Parpalló-Borrell: cubierta vegetal.	15.761,18€	74.838,75€	30.000,00€	120.599,93€	
TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	3	036 (100%)	Prevención y gestión de riesgos de incendios en el PNM Parpalló-Borrell	23.400,00€	23.400,00€	70.000,00€	116.800,00€	
	4	050 (40%)	Restauración paisajística de áreas degradadas en los accesos al Parque Arqueológico del Castell de Bairén: restauración ambiental del camino de acceso.	14.753,44€	0,00€	296.628,75€	311.382,19€	
		•	Total EJE 1	70.301,52€	178.834,08€	443.760,00€	692.895,60€	
EJE 2	5	029 (100%)	Rehabilitación sostenible edificio municipal centre d'interpretació Parpalló-Borrell: placas fotovoltaicas.	0,00€	25.000,00€	0,00€	25.000,00€	
EFICIENCIA ENERGÉTICA	6	075 (100%)	Mejora de la conectividad y adecuación urbana en el eje entre la Av. del Grau, la c/ Riu y el entorno urbano inmediato	31.545,05€	679.006,94€	291.002,97€	1.001.554,96€	
			Total EJE 2	31.545,05€	704.006,94€	291.002,97€	1.026.554,96€	
	7		museográfica y producción de contenidos sociados a la cova del Parpalló y su entorno	0,00€	111.430,00€	0,00€	111.430,00€	
EJE 3 TRANSICIÓN	8	Turística e		32.327,44€	29.151,55€	0,00€	61.478,99€	
DIGITAL	9		mart Vigillance y conectividad del paraje unicipal del Parpalló Borrell	0,00€	100.000,00€	0,00€	100.000,00€	
			Total EJE 3	32.327,44€	240.581,55€	0,00€	272.908,99€	
	10	espacio Pa	n. accesos y equipamientos públicos del arpalló-Borrell para uso turístico: estructura , cerramientos y cancela COVA Parpalló.	0,00€	61.481,35€	0,00€	61.481,35€	
	11	d'interpre	ción sostenible edificio municipal centre tació Parpalló-Borrell: equipamiento interior es eje 2, mobiliario expositivo, etc)	0,00€	74.285,43€	0,00€	74.285,43€	
EJE 4	12	accesos al	ión paisajística de áreas degradadas en los Parque Arqueológico del Castell de Bairén: antiruido, señalización y mobiliario urbano.	0,00€	117.809,67€	0,00€	117.809,67€	
COMPETITIVIDAD	13		la calidad paisajística del entorno del CI del alló-Borrell	0,00€	5.000,00€	5.000,00€	10.000,00€	
	14		de sensibilización en sostenibilidad y vidad de destino	15.000,00€	25.000,00€	10.000,00€	50.000,00€	
	15		atos generados en turismo para su ación en información de valor	15.000,00€	20.000,00€	20.000,00€	55.000,00€	
	16		gestión del PST (Cap I)	0,00€	46.044,00€	34.533,00€	80.577,00€	
			Total EJE 4	30.000,00€	349.620,45€	69.533,00€	449.153,45	
			TOTAL	164.174,01€	1.473.043,02€	804.295,97€	2.441.513,00	













Número de intervención			ción intervención (Plan de idad Turística en Destinos)		Nombre de la enti	idad local ejecuto	ra
12	PSTD GUARDAMAR DEL SEGURA			AYU	INTAMIENTO DE GL	JARDAMAR DEL S	EGURA
Ejes programáticos	Nº	Etiqueta climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL
	1	035 (100%)	Gestión integrada del litoral de Guardamar	100.000,00€	0,00€	0,00€	100.000,00€
EJE 1. TRANSICIÓN	2	037 (100%)	Itinerario urbano sostenible adaptado al cambio climático	95.000,00 €	0,00€	0,00€	95.000,00€
VERDE Y SOSTENIBLE	3	040 (40%)	Optimización del rendimiento de la red de aguas en alojamiento turístico	245.295,37€	0,00€	0,00€	245.295,37 €
			Total EJE 1	440.295,37€	0,00€	0,00€	440.295,37 €
	4	075 (100%)	Adecuación de vías e infraestructura ciclista	25.474,00 €	424.564,00 €	0,00€	450.038,00€
EJE 2. MEJORA DE	5	075 (100%)	Adecuación vía no motorizada a Pinada y Parque Cultural	0,00€	50.000,00€	0,00€	50.000,00€
LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	6	029 (100%)	Luminaria y videovigilancia con carga solar en Parque Cultural y Pinada	73.490,00 €	0,00€	0,00€	73.490,00 €
			Total EJE 2	98.964,00€	474.564,00 €	0,00€	573.528,00 €
EJE 3.	7	Paneles inf	formativos en las playas	0,00€	85.000,00€	15.000,00€	100.000,00€
TRANSICIÓN	8	Comportar	miento y afluencia de visitantes	40.000,00 €	150.000,00 €	50.000,00€	240.000,00€
DIGITAL		T	Total EJE 3	40.000,00€	235.000,00€	65.000,00€	340.000,00 €
	9	Museograf Castillo	ía y mobiliario turístico en el	18.000,00€	178.116,00€	0,00€	196.116,00€
	10	Fase 1 Re (inmueble)	habilitación del Molino	0,00€	300.000,00€	47.220,23 €	347.220,23 €
	11	Fase 2 Molino	useografía del interior del	0,00€	0,00€	272.350,31€	272.350,31 €
EJE 4. COMPETITIVIDAD	12	Fase 3. Add Molino	ecuación entorno y accesos del	0,00€	55.200,00€	0,00€	55.200,00€
	13	Señalética Memoria d	direccional alineada con de Arena	29.142,59 €	0,00€	0,00€	29.142,59€
	14	Smart Offic	ce	30.000,00 €	30.000,00€	30.000,00€	90.000,00€
	15	Gerencia		32.553,50 €	32.553,50€	32.553,50€	97.660,50€
			Total EJE 4	109.696,09€	595.869,50€	382.124,04€	1.087.689,63€
			TOTAL	688.955,46€	1.305.433,50€	447.124,04€	2.441.513,00€













Número de intervención			intervención (Plan de Turística en Destinos)		Nombre de la en	tidad local ejecuto	ora
13	PS		IITAT DE MUNICIPIS DE LA . D'ALBAIDA	MANCO	MUNITAT DE MUN	NICIPIS DE LA VALL	. D'ALBAIDA
Ejes programáticos	N.º	Etiqueta climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL
EJE 1. TRANSICIÓN	1	037 (100%)	Prevención riesgos clima, prevención incendios	15.000,00€	48.000,00€	32.000,00€	95.000,00€
VERDE Y SOSTENIBLE	2	050 (40%)	Restauración Umbría del Benicadell	12.000,00 €	45.000,00€	40.757,00€	97.757,00€
		TC	TAL EJE 1	27.000,00 €	93.000,00€	72.757,00€	192.757,00 €
EJE 2. MEJORA DE	3	075 (100%)	Cicloturismo Roda la Vall	15.000,00€	98.000,00€	80.000,00€	193.000,00€
LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	4	075 (100%)	Senderos, vías verdes, áreas recreativas	0,00€	40.000,00€	40.000,00€	80.000,00€
		TC	TAL EJE 2	15.000,00€	138.000,00€	120.000,00€	273.000,00 €
	5	Señalética tur	ística inteligente	20.000,00 €	80.000,00€	30.000,00€	130.000,00€
EJE 3. TRANSICIÓN	6	Comunicación contenidos, vi	digital, accesibilidad web, deos	25.000,00 €	90.000,00€	70.000,00 €	185.000,00€
DIGITAL	7	Escucha activa	a monitorizada	10.000,00€	30.000,00€	30.000,00€	70.000,00€
	8	Mejora de la d turísticas	competitividad empresas	20.000,00 €	40.000,00 €	40.000,00€	100.000,00€
		TC	OTAL EJE 3	75.000,00 €	240.000,00€	170.000,00€	485.000,00€
	9	Club de Produ	icto Cicloturismo	20.000,00 €	120.000,00€	20.000,00€	160.000,00€
EJE 4.	10	Smart Office		20.000,00 €	20.585,00 €	20.584,72 €	61.169,72 €
COMPETITIVIDAD	11	Gerencia del p	olan	16.276,76 €	16.276,76 €	16.276,76 €	48.830,28€
		TC	OTAL EJE 4	56.276,76 €	156.861,76€	56.861,48€	270.000,00 €
			TOTAL	173.276,76€	627.861,76€	419.618,48€	1.220.757,00€













Número de intervención			nación intervención (Plan de illidad Turística en Destinos)		Nombre de la e	ntidad local ejecut	ora	
14			PSTD MORELLA	AYUNTAMIENTO DE MORELLA				
jes programáticos	N º	Etiqueta climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL	
	1	050 (40%)	Creación y dotación de rutas de observación de naturaleza y Birdwatching	0,00€	20.000,00 €	0,00€	20.000,00€	
EJE 1 RANSICIÓN VERDE	2	025 bis (100%)	Adaptación energética de l'Espai Firal	100.000,00€	80.000,00€	0,00€	180.000,00€	
Y SOSTENIBLE	3	050 (40%)	Creación ruta de los dinosaurios y protección y valorización de entorno paisajístico	35.778,39€	35.778,39 €	0,00€	71.556,78 €	
			Total EJE 1	135.778,39 €	135.778,39€	0,00€	271.556,78 €	
	1	074 (100%)	Carros eléctricos para visitantes de movilidad reducida- adecuación de instalaciones	7.800,00 €	0,00€	0,00€	7.800,00€	
EJE Z	2	025 bis (100%)	Mejora energética del Albergue de Pereroles	0,00€	50.000,00€	20.000,00€	70.000,00€	
EFICIENCIA ENERGÉTICA	3	025 bis (100%)	Adaptación energética Oficina de Turismo	0,00€	65.000,00 €	65.000,00€	130.000,00€	
	4	029 (100%)	Iluminación eficiente entrada sur	0,00€	36.500,00 €	0,00€	36.500,00€	
			Total EJE 2	7.800,00€	151.500,00€	85.000,00€	244.300,00 €	
	1	de gestión		0,00€	15.000,00€	60.000,00€	75.000,00€	
EJE 3 TRANSICIÓN	2	aparcamie	ón y modernización del nto superior	35.000,00€	0,00€	0,00€	35.000,00€	
DIGITAL	3	Digitalizaci	ón de la Oficina de Turismo	0,00€	0,00€	10.000,00€	10.000,00€	
	4	Control de	accesos digital a murallas	0,00€	20.000,00 €	25.000,00€	45.000,00 €	
			Total EJE 3	35.000,00€	35.000,00€	95.000,00€	165.000,00 €	
	1	plan de sos	dinamización y comunicación del stenibilidad acciones de Saltapins -	5.000,00€	13.500,00€	13.500,00€	32.000,00€	
EJE 4	2		ción y adaptación familiar menores	34.000,00€	10.000,00 €	0,00€	44.000,00€	
COMPETITIVIDAD	3	Remodelac	ción del parque de los dinosaurios	20.000,00€	159.000,00€	0,00€	179.000,00€	
	4		ón del aparcamiento dinosaurio n protección paisajística	50.000,00€	117.450,11 €	117.450,11 €	284.900,22 €	
			Total EJE 4	109.000,00 € 287.578,39 €	299.950,11 € 622.228,50 €	130.950,11 € 310.950,11 €	539.900,22 € 1.220.757,00 €	













Número de intervención	De		intervención (Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos)	N	Iombre de la entida	ad local ejecutor	a
15			PSTD OLIVA		AJUNTAMEN	IT D'OLIVA	
Ejes programáticos	Nº	Etiqueta climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL
EJE 1	1	050 (40%)	Proyecto «Pasarela en dunas»	0,00€	350.000,00€	400.000,00€	750.000,00 €
TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	2	036 (100%)	Prevención de incendios forestales	14.400,00€	107.800,00€	277.800,00€	400.000,00€
			Total EJE 1	14.400,00€	457.800,00 €	677.800,00€	1.150.000,00€
	3	073 (100%)	Proyecto «Paseo litoral», adecuación del paseo	70.000,00€	200.000,00€	0,00€	270.000,00 €
	3b	074 (100%)	Adquisición / sustitución coches por vehículos eléctricos	50.000,00€	50.000,00€	0,00€	100.000,00€
EJE 2 EFICIENCIA	4	029 (100%)	Implantación de energenía renovable solar	0,00€	130.169,00€	0,00€	130.169,00 €
ENERGÉTICA	5	073 (100%)	Puntos recarga vehículos eléctricos	50.000,00€	50.000,00€	0,00€	100.000,00€
	6	075 (100%)	Aparcabicicletas	17.500,00€	17.500,00€	0,00€	35.000,00€
			Total EJE 2	187.500,00 €	447.669,00 €	0,00€	635.169,00 €
	7	Digitalizacio turística	ón adaptada de la información	64.000,00€	64.000,00€	0,00€	128.000,00€
EJE 3 TRANSICIÓN	8	Mupis intel	igentes en los paseos marítimos	31.200,00€	14.400,00€	14.400,00€	60.000,00€
DIGITAL	9	Social Liste	ning	0,00€	30.000,00€	30.000,00€	60.000,00€
			Total EJE 3	95.200,00€	108.400,00 €	44.400,00€	248.000,00€
	10	Drones de	vigilancia en litoral	45.000,00€	0,00€	0,00€	45.000,00€
	11	,	Paseo Litoral», adecuación del paseo ento turístico-urbano)	0,00€	26.194,00 €	0,00€	26.194,00 €
EJE 4 COMPETITIVIDAD	12		Paseo Litoral», adecuación del paseo ento turístico-urbano)	0,00€	0,00€	19.246,00€	19.246,00€
COMI ETTIVIDAD	13	Redacción	de proyectos	154.170,44 €	33.036,52 €	33.036,52 €	220.243,48 €
	14	Gerencia		32.553,50€	32.553,50€	32.553,52€	97.660,52 €
			Total EJE 4	231.723,94 €	91.784,02 €	84.836,04€	408.344,00 €
			TOTAL	528.823,94 €	1.105.653,02€	807.036,04€	2.441.513,00€













Número de intervención			ición intervención (Plan de idad Turística en Destinos)		Nombre de la ent	idad local ejecuto	ra	
16		PSTD	RIBA-ROJA DE TÚRIA	AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA				
Ejes programáticos	N.º	Etiqueta climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL	
EJE 1. TRANSICIÓN	1	037 (100%)	Pérgolas con vegetación autóctona para fomento de la resiliencia frente al cambio climático	0,00€	0,00€	160.000,00€	160.000,00€	
VERDE Y SOSTENIBLE	2	048 (40%)	Sensorización de contenedores	0,00€	200.000,00 €	0,00€	200.000,00€	
			TOTAL EJE 1	0,00€	200.000,00€	160.000,00€	360.000,00€	
	3	075 (100%)	Adecuación del Barranc dels Moros como itinerario turístico peatonal y no motorizado	0,00€	774.500,00 €	0,00€	774.500,00 €	
EJE 2. MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	4	075 (100%)	Creación de itinerario ciclopeatonal en Camí de Les Ànimes	0,00€	74.500,00 €	0,00€	74.500,00 €	
	5	075 (100%)	Infraestructura ciclista	0,00€	0,00€	28.000,00€	28.000,00€	
			TOTAL EJE 2	0,00€	849.000,00€	28.000,00€	877.000,00 €	
	6		ón aplicada a la puesta en valor ra y su relación con el río Túria	0,00€	17.950,00€	0,00€	17.950,00€	
	7		umentada destinada a la puesta e los activos patrimoniales	0,00€	50.000,00€	5.000,00€	55.000,00€	
EJE 3. TRANSICIÓN	8	Campañas de promoción segmentada y geolocalizada		0,00€	40.000,00€	0,00€	40.000,00€	
DIGITAL	9	Conteo de núcleo urb	personas en Parque Natural y ano	0,00€	75.000,00€	10.000,00€	85.000,00€	
	10		e movilidad	0,00€	22.000,00€	22.000,00€	44.000,00€	
	11	Panel de in	teligencia de datos	0,00€	50.000,00€	5.000,00€	55.000,00€	
			TOTAL EJE 3	0,00€	254.950,00 €	42.000,00€	296.950,00 €	
	12		iria: Centro de interpretación y de la naturaleza	0,00€	284.500,00 €	0,00€	284.500,00 €	
	13	Accesibilida arqueológi	, ·	0,00€	101.991,69 €	0,00€	101.991,69 €	
EJE 4. COMPETITIVIDAD	14		e repercusiones del Plan de dad Turística en Destino	0,00€	0,00€	17.950,00€	17.950,00€	
	15	Smart Office	ce	90.000,00€	0,00€	0,00€	90.000,00€	
	16	Gerencia		84.516,30€	0,00€	0,00€	84.516,30€	
			TOTAL EJE 4	189.016,30€	371.991,69 €	17.950,00€	578.957,99 €	
			TOTAL	189.016,30€	1.675.941,69€	247.950,00€	2.112.907,99€	













Número de intervención			ón intervención (Plan de ad Turística en Destinos)		Nombre de la ent	idad local ejecuto	ra		
17		PST	D SANTA POLA	AYUNTAMIENTO SANTA POLA					
Ejes programáticos	N.º	Etiqueta Climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL		
EJE 1.	1	035 100%	Implantación de SUDS urbanos para prevención de inundaciones	0,00€	150.000,00€	0,00€	150.000,00€		
TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	2	037 100%	Implantación estructura de protección y sombra en Portus Illicitanus	50.000,00€	0,00€	0,00€	50.000,00€		
	3	050 40%	Restauración ambiental y renaturalización de la línea costera	0,00€	555.500,00€	0,00€	555.500,00€		
			Total EJE 1	50.000,00€	705.500,00 €	0,00€	755.500,00 €		
	4	075 100%	Conexión peatonal castillo- paseo marítimo	0,00€	352.428,00 €	197.093,00€	549.521,00 €		
EJE 2. MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	5	073 100%	Estaciones de bicis eléctricas	0,00€	0,00€	50.000,00€	50.000,00€		
	6	048 40%	Medición de huella de carbono	5.000,00€	40.000,00€	5.000,00€	50.000,00€		
			Total EJE 2	5.000,00 €	392.428,00€	252.093,00€	649.521,00 €		
	7		teligentes y paneles os sobre capacidad	85.000,00€	10.000,00€	10.000,00€	105.000,00€		
	8	Dinamizaci cultural en	ón inteligente del turismo Santa Pola	0,00€	50.000,00€	5.000,00€	55.000,00€		
EJE 3.	9	Digitalización de la información turística		0,00€	65.000,00€	5.000,00€	70.000,00€		
TRANSICIÓN DIGITAL	10	Conteo, aforo, flujo de personas y comunicaciones por proximidad		0,00€	32.901,00€	3.630,00€	36.531,00€		
	11		ión digital para el fomento tacionalización	18.000,00€	18.000,00€	18.000,00€	54.000,00€		
	12	Panel de in	teligencia de datos	0,00€	23.000,00€	3.000,00€	26.000,00€		
			Total EJE 3	103.000,00€	198.901,00€	44.630,00€	346.531,00 €		
	13		n del núcleo urbano a e accesibilidad	0,00€	73.554,00€	0,00€	73.554,00€		
	14		el centro de interpretación y de visitantes Sierra de Santa	5.000,00€	330.667,00€	0,00€	335.667,00€		
	15	Sistema de	guiado accesible	0,00€	0,00€	30.000,00€	30.000,00€		
EJE 4. COMPETITIVIDAD	16		ón de la señalética y paneles os de la Sierra de Santa Pola	0,00€	61.265,00 €	0,00€	61.265,00€		
COMI ETHINIBAD	17	Smart Of	fice	15.000,00€	30.000,00€	30.000,00€	75.000,00€		
-	18		repercusión PSTD + Plan ilidad DTI	0,00€	0,00€	15.300,00€	15.300,00€		
	19	Autodiag	nóstico Segittur DTI	17.850,00€	0,00€	0,00€	17.850,00€		
	20	Gerencia	1	16.265,00€	32.530,00 €	32.530,00€	81.325,00€		
			Total EJE 4	54.115,00€	528.016,00€	107.830,00€	689.961,00 €		
			TOTAL	212.115,00€	1.824.845,00€	404.553,00€	2.441.513,00€		













Número de intervención			ción intervención (Plan de dad Turística en Destinos)	ı	Nombre de la entid	ad local ejecutora	
18		PS	STD VILLAJOYOSA		AYUNTAMIENTO	VILLAJOYOSA	
Ejes	Nº	Etiqueta					
programáticos	IV-	climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL
	1	048 (40%)	Aparcamiento disuasorio Playa Bol Nou	0,00€	250.000,00€	0,00€	250.000,00€
EJE 1. TRANSICIÓN VERDE Y	2	050 (40%)	Medición de la calidaddel agua en playas y Pecio Bou-Ferrer	0,00€	90.000,00€	10.000,00€	100.000,00€
SOSTENIBLE	3	075 (100%)	Adecuación Vía Pecuaria la Colada de la Costa	0,00€	200.000,00€	0,00€	200.000,00€
	4	037 (100%)	Monitorización de la pérdida de arena	0,00€	75.852,48 €	10.000,00€	85.852,48€
			Total EJE 1	0,00€	615.852,48 €	20.000,00€	635.852,48€
	5	029 (100%)	Instalación de placas solares en edificios públicos turísticos	0,00€	260.000,00€	30.000,00€	290.000,00€
EJE 2. MEJORA DE LA EFICIENCIA	6	025 bis (100%)	Mejora de la iluminación de puntos de interés turístico	15.000,00€	125.000,00€	10.000,00€	150.000,00€
ENERGÉTICA	7	048 (40%)	Sistema de gestión de la huella de carbono	0,00€	50.000,00 €	0,00€	50.000,00€
	8	075 (100%)	Pasarelas accesibles	50.000,00€	0,00€	0,00€	50.000,00€
			Total EJE 2	65.000,00€	435.000,00€	40.000,00€	540.000,00€
	9	Paneles Infor	mativos 24/7	0,00€	50.000,00€	5.000,00€	55.000,00€
EJE 3. TRANSICIÓN	1()	Control de naturales	aforo en playas y espacios	0,00€	88.000,00€	9.000,00€	97.000,00 €
DIGITAL			urística digital	20.000,00€	20.000,00€	20.000,00€	60.000,00 €
BIGINE	111	Sensorizació: turísticas	n de contenedores en áreas	0,00€	75.000,00€	8.000,00€	83.000,00€
			Total EJE 3	20.000,00€	233.000,00€	42.000,00€	295.000,00€
	13		n termas romanas Allon	600.000,00€	0,00€	0,00€	600.000,00€
	14	Mejora de la de interés tu	ı señalética en senderos y zonas rístico	0,00€	45.000,00€	0,00€	45.000,00€
EJE 4.		_	accesibilidad en playas	70.000,00€	0,00€	0,00€	70.000,00€
	-		ormación Turística	0,00€	50.000,00€	0,00€	50.000,00€
COMPETITIVIDAD			el impacto del PSTD	0,00€	0,00€	18.000,00€	18.000,00€
		Smart Office		30.000,00€	30.000,00€	30.000,00€	90.000,00€
	19	Oficina de Ge	estión del PSTD	32.553,51€	32.553,51€	32.553,51€	97.660,52 €
			Total EJE 4	732.553,5€	157.553,51€	80.553,51€	970.660,52€
		Т	OTAL	817.553,51€	1.441.405,9€	182.553,5€	2.441.513,0€













Número de intervención	Denominación intervención (Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos)  Nombre de la entidad local ejecutora								
19			ACD ALICANTE	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE					
Ejes de actuación	N.º	Etiqueta Climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL		
EJE 1. TRANSICIÓN	1	035 (100%)	Actuaciones de protección contra la erosión y colocación de islas de descanso con cubierta vegetal en áreas naturales	10.000,00€	100.000,00€	350.000,00€	460.000,00 :		
VERDE Y SOSTENIBLE	2	050 (40%)	Recuperación paisajística para la mejora de entornos de relevantes de las áreas naturales (puesta en valor ecosistema)	10.000,00€	100.000,00 €	350.000,00€	460.000,00		
		1	Total EJE 1	20.000,00€	200.000,00 €	700.000,00€	920.000,00		
EJE 2. MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	3	073 (100%)  Mejora de la eficience energética y soluciones med ambientales y puntos de carg de las áreas naturales		50.000,00€	740.000,00 €	400.000,00€	1.190.000,00		
			Total EJE 2	50.000,00€	740.000,00 €	400.000,00€	1.190.000,00		
	4		de una solución App y online ca Interior para la mejora de la	0,00€	0,00€	60.000,00€	60.000,00 €		
EJE 3. TRANSICIÓN DIGITAL	5		la conectividad wifi y de telefonía puntos de interés de Costa Blanca	30.000,00€	50.000,00€	300.000,00€	380.000,00		
DIGITAL	6	Plan de señalización turística con soluciones digitales que incrementen la experiencia turística activa y ecoturística		0,00€	30.000,00€	180.000,00€	210.000,00		
			Total EJE 3	30.000,00€	80.000,00€	540.000,00€	650.000,00		
	7	Diseño y co servicios de	onstrucción zona de ocio activo y e Xorret	0,00€	24.000,00€	116.000,00€	140.000,00		
	8		Plan de comunicación "Actívate anca Interior"	0,00€	20.000,00€	50.000,00€	70.000,00 €		
EJE 4. COMPETITIVI DAD	9		del centro de dinamización, n e interpretación Costa Blanca rret	0,00€	1.200.000,00€	1.300.000,00€	2.500.000,00		
	10	Constitució gerencia de	n de equipo de gestión turística y el Plan	20.000,00€	100.000,00 €	110.000,00€	230.000,00		
			Total EJE 4	20.000,00€	1.344.000,00€	1.576.000,00 €	2.940.000,00		
			TOTAL	120.000,00 €	2.364.000,00€	3.216.000,00€	5.700.000,00		













Número de intervención			ión intervención (Plan de lad Turística en Destinos)		Nombre de la entidad local ejecutora			
20		ı	ACD CASTELLÓ	PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO COSTA AZAHAR DE CASTELLÓN				
Ejes programáticos	N.º	N.º Etiqueta Actuaciones Climática			Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL	
	1	036(100%)	Plan adaptación del destino al cambio climático	30.000,00€	100.000,00€	100.000,00€	230.000,00€	
EJE 1.	2	036(100%)	Proyecto de sistemas de alerta temprana de riesgos sobre el territorio	50.000,00€	50.000,00€	50.000,00€	150.000,00€	
TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	3	050 (40%)	Instalación de miradores panorámicos de naturaleza	25.000,00€	120.000,00€	120.000,00€	265.000,00€	
JOSTEMBLE	4	050 (40%)	Plan para la sostenibilidad del sector primario y fomento de productos agroalimentarios de KMO bajo la marca "Castelló Ruta de Sabor"	15.000,00€	25.000,00 €	25.000,00€	65.000,00€	
			Total EJE 1	120.000,00€	295.000,00€	295.000,00 €	710.000,00 €	
	5	075 (100%)	Plan de senderos BTT e interconexión con los ya existentes	30.000,00€	200.000,00€	200.000,00€	430.000,00€	
EJE 2. MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	6	075 (100%)	Instalación de puntos de carga para bicicletas eléctricas, bike tools, estaciones de lavado y aparcamientos de bicicletas	15.000,00€	242.575,00€	509.945,00€	767.520,00 €	
			Total EJE 2	45.000,00€	442.575,00 €	709.945,00 €	1.197.520,00€	
	7	Señalización de carreteras de Diputación de Castellón a través de señales inteligentes dirigidas al cicloturista		0,00€	465.605,51€	2.000,00 €	467.605,51€	
EJE 3. TRANSICIÓN	8		n y señalización de rutas de través de señales inteligentes icloturista	18.150,00 €	300.000,00€	2.000,00 €	320.150,00 €	
DIGITAL	9	Material pro	mocional digital de cicloturismo	25.410,00€	25.410,00€	25.410,00 €	76.230,00 €	
	10	Diseño de cicloturismo	portal web especializado en	25.000,00€	0,00€	0,00€	25.000,00€	
	11	Estrategia cicloturismo	de marketing digital de	80.000,00€	80.000,00€	90.000,00€	250.000,00 €	
		Dunnan	Total EJE 3	148.560,00 €	871.015,51 €	119.410,00 €	1.138.985,51	
	12	emprendedu	le aceleración empresarial y urismo vinculado al cicloturismo	25.000,00€	25.000,00€	25.000,00 €	75.000,00€	
EJE 4.	13	el fomento d	ibilización de seguridad vial para lel uso de bicicleta	18.000,00€	18.000,00€	18.000,00 €	54.000,00€	
COMPETITIVIDA D	14	Castellón Cy		200.000,00 €	200.000,00€	200.000,00€	600.000,00 €	
	15 16	en torno al C	e la estrategia de cicloturismo Club de Producto	0,00 € 43.230,45 €	0,00 € 43.230,45 €	90.000,00 €	90.000,00€	
16 Secretaría técnica de la ACD  Total EJE 4				286.230,45 €	43.230,45 € 286.230,45 €	43.230,45 € <b>376.230,45</b> €	129.691,35 € 948.691,35 €	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			TOTAL	599.790,45 €	1.894.820,96 €	1.500.585,45 €	3.995.196,86	













Número de intervención	Den	ominación inter	vención (Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos)		Nombre de la er	itidad local ejecuto	ra	
21			ACD VALÈNCIA	DIPUTACIÓ DE VALÈNCIA				
Ejes programáticos	N.º	Etiqueta Climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL	
	1	050 (40%)	Gestión del uso público en espacios naturales hídricos	0,00€	100.000,00€	300.000,00€	400.000,00 €	
	2	050 (40%)	Maquinaria gestión litoral (filtrado arena)	0,00€	200.000,00€	0,00 €	200.000,00 €	
	3	036(100%)	Prevención de incendios	0,00€	0,00€	345.000,00€	345.000,00 €	
EJE 1. TRANSICIÓN	4	037(100%)	Datos del cambio climático	0,00€	0,00€	150.000,00 €	150.000,00 €	
VERDE Y SOSTENIBLE	5	050(40%)	Sistema de protección dunar	0,00€	110.000,00€	0,00€	110.000,00 €	
	6	030 (40%)	Biomasa en oficinas de información turística	0,00€	100.000,00€	0,00€	100.000,00 €	
	7	048 (40%)	Implantación de sistemas digitales de gestión de la huella de carbono	0,00€	0,00€	150.000,00 €	150.000,00 €	
	8	040 (40%)	Estudio huella hídrica	0,00€	0,00€	150.000,00€	150.000,00 €	
	9	050 (40%)	Pasarelas accesibles	0,00€	175.000,00€	0,00 €	175.000,00 €	
			Total EJE 1	0,00€	685.000,00€	1.095.000,00 €	1.780.000,00 €	
	10	029(100%)	Instalación placas fotovoltaicas en oficinas de información turística	0,00 €	400.000,00€	0,00€	400.000,00 €	
EJE 2. MEJORA DE LA EFICIENCIA	11	073(100%)	Implantación de puntos de recarga de vehículos, bicicletas y ciclomotores	0,00€	0,00€	320.000,00€	320.000,00 €	
ENERGÉTICA	12	075(100%)	Kit reparación bicis	0,00€	0,00€	150.000,00€	150.000,00 €	
	13	074(100%)	Quads eléctricos playas: servicio limpieza	0,00€	290.000,00€	0,00€	290.000,00 €	
			Total EJE 2	0,00€	690.000,00€	470.000,00 €	1.160.000,00 €	
	14	Hub inteligent	e territorial de sostenibilidad turística	0,00€	0,00€	465.000,00€	465.000,00 €	
EJE 3. TRANSICIÓN DIGITAL	15	Digitalización i	nformación turística	0,00€	0,00€	400.000,00€	400.000,00 €	
			Total EJE 3	0,00€	0,00€	865.000,00 €	865.000,00 €	
	16	Puesta en valo	r de servicios ecosistémicos	0,00€	0,00€	200.000,00€	200.000,00 €	
	17	Redistribución	flujos turísticos hacia interior	0,00€	100.000,00€	750.000,00 €	850.000,00 €	
EJE 4.	18	Impulso y mej	ora de la accesibilidad	0,00€	350.000,00€	49.998,15 €	399.998,15 €	
COMPETITIVIDAD	19	Smart office		11.538,46€	150.000,00€	138.461,54 €	300.000,00 €	
	20	Gerencia ACD		8.238,46€	107.100,00€	98.861,54 €	214.200,00 €	
			Total EJE 4	19.776,92€	707.100,00€	1.237.321,23 €	1.964.198,15 €	
			TOTAL	19.776,92€	2.082.100,00€	3.667.321,23 €	5.769.198,15 €	













#### 3 Memoria técnica

## 3.1 Objetivos generales y específicos del Plan Territorial

El Plan Territorial tiene como objetivo contribuir a la consecución de los resultados previstos en el apartado 3.2 de la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos. Con este fin, cada una de las intervenciones que lo integran están orientadas a alcanzar los siguientes objetivos generales:

- Mejorar la competitividad de los destinos turísticos de la Comunitat Valenciana, poniendo en valor sus recursos naturales y culturales, y desarrollando productos turísticos sostenibles que permitan ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador sobre sector privado turístico.
- Incorporar la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de manera eficaz.
- Contribuir a la cohesión territorial y social de los destinos turísticos de la Comunitat Valenciana mediante nuevos
  productos y experiencias turísticas que generen oportunidades laborales de calidad, redistribuyan la renta
  turística, fomenten la desconcentración de la demanda turística y mejoren la formación de los profesionales del
  sector.
- Favorecer el desarrollo de políticas públicas que prevengan y/o mitiguen los efectos perniciosos del cambio climático, reduzcan la emisión de gases contaminantes a la atmósfera, minimicen la contaminación de los destinos turísticos, promuevan la economía circular y el consumo sostenible de recursos, e impulsen una movilidad sostenible
- Fomentar la colaboración público-privada en la gestión turística, en línea con los principios de la Gobernanza 5.0.

Paralelamente, las intervenciones del Plan Territorial presentan **objetivos específicos relacionados con las diferentes subcategorías de destino previstas en la Estrategia** (Capítulo 05 "*Objetivos específicos por subcategoría de destino*"), con el fin de cubrir las necesidades particulares de cada modelo turístico:

- Las 10 intervenciones incluidas dentro de las subcategorías "Destino de sol y playa, y sol y playa mixto residencial", tienen asociados los objetivos específicos siguientes:
  - 1. Regenerar el litoral.
  - 2. Esponjar edificaciones.
  - 3. Aumentar la eficiencia energética.
  - 4. Mejorar espacios e infraestructuras públicas.
  - 5. Realizar actuaciones de embellecimiento.
  - 6. Frenar/luchar contra el cambio climático en los destinos litorales más vulnerables.
  - 7. Desarrollar la complementariedad con otros productos y territorios, como los espacios rurales próximos, para conseguir una oferta más diversificada y atractiva.
  - 8. Consolidar la calidad de la oferta alojativa.
  - 9. Crear actividades y productos o desarrollar nuevos productos ligados a una oferta complementaria del sol y playa que ayuden a la desestacionalización de la oferta.
  - 10. Reconvertir infraestructuras situadas en la costa e infraestructuras de transporte.
  - 11. Reducir la saturación aplicando tecnología a la gestión de los flujos turísticos y gestionar la capacidad de acogida con elementos de sensórica.
  - 12. Avanzar en la gestión sostenible e inteligente de los residuos sólidos urbanos.
  - 13. Restaurar los ecosistemas.

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO COMUNITAT VALENCIANA 2022













- Las 3 intervenciones integradas en la subcategoría "Destino rural con una identidad turística" (apartado 5.2 de la Estrategia), tienen los siguientes objetivos específicos:
  - 1. Mejorar la rentabilidad de los destinos rurales para crear empleo y frenar la pérdida de población.
  - 2. Dinamizar la oferta turística a escala local vinculada al territorio y basada en el patrimonio natural, cultural, gastronómico o de otra índole, prestando atención a su fragilidad.
  - 3. Crear equipamientos de uso turístico que conecten municipios y contribuyan a la generación de sinergias en el territorio.
  - 4. Diseñar modelos de uso público de espacios naturales protegidos para compatibilizar su conservación con un uso turístico responsable y sostenible.
  - 5. Crear productos turísticos vinculados al medio rural y a los servicios ecosistémicos de los espacios protegidos (turismo cultural, ecoturismo, turismo activo, agroturismo, playas de agua dulce)
  - 6. Formar al sector empresarial para elevar la rentabilidad de los productos turísticos creados.
  - 7. Implicar a todos los actores del sistema turístico en la protección de los recursos, conservación de la biodiversidad y en la capacidad de acogida de los destinos.
  - 8. Mejorar la digitalización de los servicios y productos turísticos.
  - 9. Elevar la calidad de los productos y destinos rurales, con formación y herramientas específicas para la acogida de diferentes segmentos de la demanda turística.
  - 10. Generar equipos profesionales de gestores locales para consolidar el funcionamiento de los destinos rurales.
  - 11. Propiciar la cooperación entre las administraciones públicas, el sector privado y los programas de desarrollo rural para trabajar en la conectividad, el acceso y la accesibilidad de estos destinos.
- La única intervención del plan en la subcategoría "Ciudad con identidad turística" (apartado 5.6 de la Estrategia), de la que hay una intervención, tiene como objetivos específicos los siguientes:
  - 1. Conservar, mejorar y potenciar el patrimonio monumental del destino.
  - 2. Desarrollar la complementariedad con otros productos turísticos y territorios, como los espacios rurales más próximos, con el fin de consolidar una oferta más diversificada y/o de mayor valor añadido.
  - 3. Crear nuevos productos turísticos o consolidar los existentes de manera que complementen y enriquezcan las experiencias turísticas.
  - 4. Ampliar el espacio turístico de la ciudad integrando los alrededores e interconectándola con el territorio gracias a sistemas de movilidad flexibles y verdes.
  - 5. Contribuir a la economía circular, a las producciones de proximidad o al agroturismo entre otros.
  - 6. Tecnificar el destino.
  - 7. Rehabilitar el tejido comercial.
  - 8. Mejorar la accesibilidad universal.
  - 9. Mejorar la monitorización de los flujos turísticos.
- Las tres intervenciones del plan en la subcategoría "Destino urbano" (apartado 5.5 de la Estrategia), tienen como objetivos específicos los siguientes:
  - 1. Mejorar la imagen de la ciudad
  - 2. Transformar y dinamizar barrios
  - 3. Desarrollar sistemas de movilidad sostenible
  - 4. Generar nueva oferta cultural, así como mejorar y ampliar la existente
  - 5. Mejorar la eficiencia energética
  - 6. Crear y desarrollar productos turísticos que completen la experiencia del destino
  - 7. Impulsar proyectos de tecnificación del destino
  - 8. Rehabilitar el tejido comercial
  - 9. Mejorar la accesibilidad universal
  - 10. Mejorar la monitorización de los flujos turísticos













Además, partiendo del impulso e implementación de la Plan Estratégico de Turismo Comunitat Valenciana 20-25, así como las medidas frente a los efectos de la COVID-19 dirigidas a agentes y destinos turísticos, enmarcadas en RECUPERATUR-CV, es posible impulsar los cambios estructurales del destino.

Con todo ello, e incorporando la sostenibilidad en la cadena de valor de los destinos, así como campañas de sensibilización, los planteamientos que han llevado a seleccionar el conjunto de 18 Planes de Sostenibilidad Turística en Destino y 3 ACD son los siguientes, además de su adecuación a los criterios públicos definidos en la Estrategia aprobada en Conferencia Sectorial:

- Plan Estratégico de Turismo de la CV 2020-25.
- Alineación con los Objetivos de la Agenda 2030.
- Mitigación y adaptación del cambio climático.
- Uso sostenible y protección de los recursos híbridos y marinos.
- Transición hacia una economía circular, incluidos la prevención y el reciclado de residuos.
- Prevención y control de la contaminación a la atmósfera, agua o suelo.
- Protección y recuperación de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- Capacidad de gestión del PSTD.
- Coherencia entre la problemática del municipio, los objetivos, las actuaciones y el peso de la inversión.
- Cumplimiento del porcentaje de asignación por ejes.
- Prima de actuaciones de interés turístico sobre las de interés general.
- Proceso participativo, tanto de la población como del sector privado; especialmente el empresariado turístico.

## 3.2 Resumen del Plan Territorial

El Plan Territorial tiene como objetivo general, en el territorio de la Comunitat Valenciana, la reactivación económica y del empleo tras la pandemia COVID19, así como impulsar cambios estructurales en los destinos en línea con los criterios definidos en la Estrategia, aportando soluciones a los retos de la sostenibilidad turística en los ámbitos de la transición verde, la transición digital y la competitividad, así como la redistribución de territorial de flujos turísticos.

El Plan Territorial contempla una inversión total de **59.775.102** € y está compuesto por 21 intervenciones a ejecutar por 17 entidades locales municipales y 4 supramunicipales en las tres provincias de la Comunitat Valenciana (una mancomunidad de municipios y las tres diputaciones provinciales).

Los 21 destinos incluidos en el Plan Territorial pertenecen a las categorías previstas en el apartado 4 de la Estrategia: once intervenciones en destinos turísticos de sol y playa que suman una inversión de **31.210.989,00** €, tres intervenciones en destinos turísticos rurales, con una inversión total de **3.662.271,00** €, y cuatro intervenciones en destinos urbanos **9.437.446,99** €. A los que se suman las ACD provinciales que no se enmarcan en ninguna de las categorías anteriores.

La distribución provincial de la inversión es la siguiente: 11 intervenciones en la provincia de Alicante (34.582.305,00€), 3 intervenciones en la provincia de Castellón (7.657.466,86€) y 7 intervenciones en la provincia de València (17.535.330,14€).

El Plan Territorial propone un conjunto equilibrado de actuaciones que permiten desarrollar el potencial turístico de la Comunitat Valenciana en aquellos aspectos considerados más necesarios, como pueden ser la escasa digitalización del sector, la falta de actualización de información relevante para incorporar a la toma de decisiones en el desarrollo de la actividad, el impulso a la formación y modernización, el incremento de la accesibilidad, la sensibilización de la población local y del visitante, la puesta en valor y comercialización de productos turísticos, la mejora en las infraestructuras, la sustitución de materiales y tecnologías obsoletos, al tiempo que impulsa la transformación verde en el sector turístico, contribuyendo al incremento de su competitividad turística y la sostenibilidad de la actividad en los diferentes destinos a los que afecta el Plan Territorial.

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO COMUNITAT VALENCIANA 2022













#### 3.3 Justificación y coherencia del Plan Territorial

El Plan Territorial comparte los objetivos establecidos en la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos, así como en otros documentos estratégicos en materia de turismo, como el Plan Estratégico de Turismo de la Comunitat Valenciana 2020-2025 y el Libro Blanco para una Nueva Estrategia Turística de la Comunitat Valenciana<sup>2</sup>.

Estos objetivos se resumen en las siguientes líneas de acción: La planificación y gestión de la transformación de la actividad turística fomentando la cooperación público-privada, la innovación, la digitalización de los servicios y productos turísticos, y la utilización efectiva de los datos en la toma de decisiones. La mejora de la eficiencia energética como clave para el desarrollo de futuro los destinos turísticos. La promoción de la conexión y complementariedad entre los recursos turísticos.

#### 3.4 Contribución del Plan Territorial a la cohesión territorial

La contribución del presente Plan a la cohesión territorial se pone de manifiesto como herramienta para conseguir los efectos transformadores planteados en el punto anterior, mediante una implantación homogénea de carácter transversal en todos los destinos, resaltando la necesidad del cumplimiento individual para alcanzar el objetivo global.

Así, el presente Plan está orientado a transformar los destinos dotándolos de una mayor capacidad para superar problemas, mediante la modernización del tejido productivo, el impulso a la descarbonización, el respeto al medio ambiente, el fomento de la digitalización y la mejora de las estructuras y recursos.

- El presente Plan Territorial comprende actuaciones en diversas localidades repartidas por toda la geografía de la Comunitat Valenciana, ubicadas tanto en el litoral como en el interior rural o urbano.
- Alineadas en una estrategia común, con unos objetivos comunes, el conjunto de actuaciones contempladas en
  el Plan Territorial redundará en destinos más sostenibles e innovadores, de mayor calidad y mejor preparados
  tanto para abordar la emergencia climática y la descarbonización, como para potenciar la eficiencia energética
  y promover la sensibilización de la población y la dinamización de la economía local.
- El Plan Territorial permitirá seguir avanzando hacia un destino turístico con singularidad propia, hospitalario, inclusivo, resiliente, con altas prestaciones en seguridad y basado en destacar su estilo de vida mediterráneo y sus valores éticos a favor de un turismo responsable
- A la vez, se permite avanzar también en la gestión colaborativa y corresponsable del turismo, orientado su transformación como territorio inteligente y sostenible de forma permanente.
- El Plan Territorial busca la vertebración territorial de la Comunitat Valenciana para hacer del turismo una actividad cohesionada, desde el equilibro y la puesta en valor de las características particulares de cada espacio y, de manera especial, de aquellos territorios donde la activación de los recursos ligados a la planificación pueda suponer una oportunidad de desarrollo sostenible, cultural, social y económico. Una articulación capaz de conectar y mostrar el territorio valenciano como un todo donde vivir experiencias asociadas a la idiosincrasia particular de cada rincón de esta región.
- El Plan Territorial favorece el desarrollo del capital humano, verdadero factor clave de competitividad, por ser en cualquiera de las profesiones que se desarrollan en la actividad turística la cara, la voz y la imagen de toda la Comunitat Valenciana. De hecho, representar el enlace directo con quienes se desplazan hasta el territorio valenciano implica disponer de una formación adecuada, que garantice una gestión eficiente del trabajo para que revierta positivamente en la actividad turística en su conjunto. Solo así se transmite hacia el exterior un claro mensaje de profesionalidad, rigor, excelencia y hospitalidad.
- El Plan Territorial también permite compartir la responsabilidad de la toma de decisiones puede ser un paso

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO COMUNITAT VALENCIANA 2022

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> <a href="http://www.turisme.gva.es/opencms/opencms/turisme/es/contents/planificacion/llibre\_blanc.html">https://www.turisme.gva.es/opencms/opencms/turisme/es/contents/planificacion/pla\_estrategic20\_25/PlaiSseguiment.html</a>













decisivo hacia el logro de ese fin común: la sostenibilidad del turismo.

Por último, con el Plan Territorial se mejoran diferentes aspectos relacionados con el turismo como la seguridad, factor determinante para la competitividad de los destinos turísticos y asociada no sólo a un conjunto de medidas económicas, políticas y sociales que aseguren un marco para el desarrollo y disfrute de la actividad turística, sino también a aspectos relacionados con los principales retos globales que afronta el desarrollo económico y social en la actualidad: la convivencia ciudadana, la emergencia climática y las garantías sanitarias.

Respecto al ámbito territorial de las administraciones locales ejecutoras de los PSTD que forma el Plan Territorial, 17 de las intervenciones son ejecutadas por ayuntamientos y una por una Mancomunidad de municipios.

# 3.5 Viabilidad técnica y competencial de la ejecución de las intervenciones

El Plan Territorial será ejecutado a través de las tres Diputaciones provinciales, una Mancomunidad intermunicipal y 17 ayuntamientos.

El Plan Territorial identifica en su apartado "2.3 Programación económica de las actuaciones de cada intervención" aquellos medios externos con los que dichas entidades cuentan para su ejecución. Asimismo, en la documentación inicial aportada por cada una de estas en la Fase de Propuesta de Intervenciones, figuran los medios propios, así como toda aquella documentación que permite acreditar la madurez de las actuaciones previstas (proyectos técnicos, permisos o autorizaciones necesarias, convenios u otros instrumentos jurídicos de colaboración indispensables para la puesta en marcha de las actuaciones, entre otros).

En lo referido a gastos de gestión, este documento se ajusta a lo establecido en la versión vigente de la Estrategia, tal y como se ha referido anteriormente en el apartado "2.2 Inversión destinada a la gestión y evaluación de las intervenciones".

#### 3.6 Inversión inducida

Toda la inversión del Plan Territorial se ejecuta a cargo de fondos "Next Generation". El Plan Territorial incluye inversiones cuyo objetivo es la contribución al desarrollo de nuevos proyectos de naturaleza pública o privada una vez ejecutados los PSTD, con un efecto multiplicador económico en todos los ámbitos territoriales donde se implementa el presente plan.

#### 3.7 Proceso participativo

El Plan Territorial se configura como mecanismo de actuación cooperada entre la AGE, las CCAA y las EELL, con el objetivo de avanzar en la transformación de los destinos turísticos desde un modelo participado de gobernanza multinivel. La participación de los diferentes agentes que forman parte del ecosistema del destino Comunitat Valenciana en su elaboración y diseño, es una pieza clave para alcanzar la sostenibilidad del modelo de desarrollo turístico.

El proceso participativo para desarrollar el Plan Territorial se inició en febrero 2022, con el objetivo de comenzar los trabajos de configuración de las ACD. En el caso de los PSTD el grueso del proceso tuvo lugar en los meses anteriores a la apertura del plazo marcado por SETUR para presentación de candidaturas, tal y como consta en la documentación aportada por las entidades participantes en su propuesta de intervenciones.

Por orden cronológico se citan algunas de las actuaciones de participación:

- 15 febrero 2022: "Reunión Turisme Comunitat Valenciana y Diputaciones Provinciales: Arranque PTSTD CV22".
- 6 abril 2022: "Jornada formativa: Planes de Sostenibilidad Turística en Destino Next Generation. Convocatorias

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO COMUNITAT VALENCIANA 2022













extraordinarias 2021 y 2022".

- 28 abril 2022: "Invitación a Diputaciones Provinciales para presentar propuestas de ejecución para ACD de la Comunitat Valenciana en el marco de PTSTD CV22".
- 29 abril 2022: "Nota informativa: Contextualización de candidaturas de las EELL al PTSTD CV22".
- 19 abril 2023: Reunión de Seguimiento del PTSTD CV22

Toda la información divulgativa relativa a este Plan Territorial se encuentra disponible online. www.turisme.gva.es/opencms/opencms/turisme/es/contents/planificacion/PSTDs convo extraordinaria.html

3.8 Cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo» al medioambiente (DNSH) y etiquetado climático con el Plan Territorial de sostenibilidad turística autonómico de la sub-medida 2 "Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos" del C14.11.2 "Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad"

En concordancia con lo establecido en el Anexo 02 de la Estrategia:

"Todas las actuaciones que se ejecuten dentro del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística, cumplirá con el principio de no causar un perjuicio significativo a los siguientes objetivos medioambientales recogidos en el artículo 17 del Reglamento 2020/852:

- a) La mitigación del cambio climático.
- b) La adaptación al cambio climático.
- c) El uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos.
- d) La economía circular.
- e) La prevención y control de la contaminación.
- f) La protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Las entidades destinatarias finales garantizarán el pleno cumplimiento del principio de «no causar un perjuicio significativo al medio ambiente» (principio do no significant harm - DNSH) y el etiquetado climático, de acuerdo con lo previsto en el PRTR, aprobado por Consejo de Ministros el 27 de abril de 2021 y por el Reglamento (UE) nº 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el MRR, y con lo requerido en la Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España.

Las entidades destinatarias finales garantizarán el pleno cumplimiento del principio DNSH para los seis objetivos medioambientales citados. Para ello, presentarán una evaluación favorable de adecuación al principio de DNSH, o en su caso, una declaración responsable del cumplimiento del mismo".

Las actuaciones financiables en los PSTD y ACD cumplirán con lo indicado en el etiquetado climático establecido, de conformidad con el Anexo 8 de la Estrategia en su apartado 8. Cumplimiento del principio de "no causar un perjuicio significativo" al medioambiente (DNSH) y etiquetado climático, cumpliendo con el porcentaje establecido para cada tipo.

Las entidades beneficiarias finalmente ejecutantes de las inversiones se comprometen a cumplir con las condiciones específicas del principio DNSH en la ejecución de la inversión C14.I1 para las actuaciones que impliquen rehabilitación dentro de la Submedida 2, con el fin de asegurar su cumplimiento, en la medida en que se financien actuaciones de rehabilitación, equipamientos, infraestructuras, etc. Se trata, entre otras, de las siguientes condiciones:

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO COMUNITAT VALENCIANA 2022













- Para mitigación del cambio climático: "En la rehabilitación de edificios se tendrá en consideración las directrices recogidas en la Directiva (UE) 2018/844 relativa a la eficacia energética de los edificios de cara a que sean edificios de consumo de energía casi nulo, permitiendo reducir de forma significativa el consumo de energía primaria no renovable."
- Para adaptación al cambio climático: "Las medidas de rehabilitación permitirán contribuir a la adaptación de los
  edificios al cambio climático, adoptando las soluciones de adaptación que sean posibles en el marco de las opciones
  que permita la edificación existente y su protección en caso de que sean edificios protegidos, como la utilización de
  cubiertas vegetales, toldos, zonas de sombreado..."
- Para transición a una economía circular:
  - "(I) Al menos el 70% (en peso) de los residuos de construcción y demolición no peligrosos (excluido el material natural mencionado en la categoría 17 05 04 en la Lista europea de residuos establecida por la Decisión 2000/532 / EC) generados, en las actuaciones previstas en esta inversión, será preparado para su reutilización, reciclaje y recuperación de otros materiales, incluidas las operaciones de relleno utilizando residuos para sustituir otros materiales, de acuerdo con la jerarquía de residuos y el Protocolo de gestión de residuos de construcción y demolición de la UE.
  - (II) Los operadores limitarán la generación de residuos en los procesos relacionados con la construcción y demolición, de conformidad con el Protocolo de gestión de residuos de construcción y demolición de la UE y teniendo en cuenta las mejores técnicas disponibles y utilizando la demolición selectiva para permitir la eliminación y manipulación segura de sustancias peligrosas y facilitar la reutilización y reciclaje de alta calidad mediante la eliminación selectiva de materiales, utilizando los sistemas de clasificación disponibles para residuos de construcción y demolición.
  - (III) Los diseños de los edificios y las técnicas de construcción apoyarán la circularidad en lo referido a la norma ISO 20887 para evaluar la capacidad de desmontaje o adaptabilidad de los edificios, cómo estos están diseñados para ser más eficientes en el uso de los recursos, adaptables, flexibles y desmontables para permitir la reutilización y el reciclaje."
- Para el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos:
  - "La medida está destinada a mejorar la adaptación de los destinos turísticos y las empresas que los conforman a las estrategias de economía circular, la reducción del consumo de recursos hídricos y la protección de los recursos naturales, en especial los marinos.
  - Cuando se instalen aparatos de agua, estos tendrán una etiqueta de producto existente en la Unión. Para evitar el impacto de la obra, se identificarán y abordarán los riesgos de degradación ambiental relacionados con la preservación de la calidad del agua y la prevención del estrés hídrico, de acuerdo con un plan de gestión de uso y protección del agua.
  - Se prevé realizar una evaluación de impacto ambiental de cada una de las inversiones de la medida de acuerdo con la Directiva de la EIA, y se han identificado y reflejado en el diseño de cada proyecto todas las medidas de mitigación necesarias para hacer un uso sostenible de los recursos hídricos."
- Para la prevención y el control de la contaminación:
  - "Se va a realizar una evaluación de impacto ambiental de cada una de las inversiones de la medida de acuerdo con la Directiva de la EIA y la normativa nacional de evaluación de impacto ambiental, y se identificarán e incluirán en el diseño de cada proyecto todas las medidas de mitigación necesarias para la prevención y el control de la contaminación del suelo y del agua.
  - El carácter general de las actuaciones orientadas a la sustitución de sistemas de calefacción y refrigeración basados en energías fósiles por otras tecnologías cero contaminantes, permitirá una significativa reducción de las emisiones al aire y por consiguiente una mejora en la salud pública.
  - El carácter general de las actuaciones contempladas en cuanto a promover la rehabilitación de edificios incluyendo el concepto de eficiencia energética, hacen prever claramente una reducción de las emisiones de contaminantes













atmosféricos principalmente asociada a la disminución del consumo energético.

Los componentes y materiales de construcción utilizados en la construcción no contendrán amianto ni sustancias muy preocupantes identificadas sobre la base de la lista de sustancias sujetas a autorización que figura enel anexo XIV del Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Los componentes y materiales de construcción utilizados en la construcción que puedan entrar en contacto con los usuarios emitirán menos de 0,06 mg de formaldehído por m³ de material o componente y menos de 0,001 mg de compuestos orgánicos volátiles cancerígenos de categorías 1A y 1B por m³ de material o componente, previa prueba de acuerdo con CEN / TS 16516 e ISO 16000-3 u otras condiciones de prueba estandarizadas y métodos de determinación comparables.

Además, se adoptarán medidas para reducir el ruido, el polvo y las emisiones contaminantes durante la fase de obra y se ejecutarán las actuaciones asociadas a esta medida siempre cumpliendo la normativa de aplicación vigente en cuanto la posible contaminación de suelos y agua."

• Para la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas:

"Cuando las actuaciones de rehabilitación tengan lugar en de áreas sensibles a la biodiversidad (incluida la red Natura 2000 de áreas protegidas, sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO y áreas clave para la biodiversidad, así como otras áreas protegidas) o en áreas próximas, se requerirá el cumplimiento de los artículos 6 y 12 de la Directiva de hábitats y el artículo 5 de la Directiva de aves. Además, cuando sea preceptivo, se llevará a cabo una Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) de acuerdo con la Directiva EIA."

Toda la información para cumplir con el Principio DNSH está disponible en la guía elaborada por el MITERD: <a href="https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/recuperacion-transformacion-resiliencia/transicion-verde/guiadnshmitecov20">https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/recuperacion-transformacion-resiliencia/transicion-verde/guiadnshmitecov20</a> tcm30-528436.pdf

Además, el Ministerio de Industria y Turismo (MINTUR) ha preparado una Guía práctica para el cumplimiento de los condicionantes medioambientales asociados al Programa Extraordinario de Sostenibilidad Turística en Destinos 2021-2023 en la que se dan instrucciones para el cumplimiento eficaz del principio DNSH que se encuentra disponible en el siguiente enlace: <a href="https://sede.serviciosmin.gob.es/es-es/procedimientoselectronicos/Paginas/detalle-procedimientos.aspx?ldProcedimiento=253">https://sede.serviciosmin.gob.es/es-es/procedimientoselectronicos/Paginas/detalle-procedimientos.aspx?ldProcedimiento=253</a>

Por último, se ha habilitado un buzón de consulta para atender cualquier tipo de cuestión en materia de medioambiente y aplicación del principio DNSH: bzn-DNSH@miteco.es

Las intervenciones que conforman el Plan Territorial se ejecutarán atendiendo a los plazos temporales establecidos en la Estrategia, con especial atención al cumplimiento del hito 220 del CID (Ejecución del 30% en el cuarto trimestre de 2024), el hito 221 del CID (finalización en el segundo trimestre de 2026 de todos los proyectos incluidos en los Planes Territoriales) y los determinados en el documento por el que Turisme Comunitat Valenciana formaliza la disposición del pago del crédito asignado por la SETUR a las entidades locales de la Comunitat Valenciana integrantes del presente Plan Territorial. (RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2023, del presidente de Turisme Comunitat Valenciana, por la cual se dispone el pago del crédito asignado por el Acuerdo de fecha 14 de diciembre de 2022, de la Conferencia Sectorial de Turismo, a las 21 entidades locales que integran el Plan territorial de sostenibilidad turística en destinos Comunitat Valenciana 2022 y se indica el régimen aplicable, en el marco de la estrategia de sostenibilidad turística en destinos dentro del Plan de recuperación, transformación y resiliencia - financiado por la Unión Europea - Nextgeneration EU), en el que se indica el plazo de ejecución del Plan Territorial en tres anualidades. Las actuaciones incluidas en las intervenciones se enmarcan dentro de los cuatro ejes programáticos de la Estrategia, las cuales se sintetizan a continuación:

• Eje 1: Transición verde y sostenible. Mejora de la gestión del uso público, puesta en valor de los recursos de flora y fauna, adaptación del destino y de los recursos al cambio climático, recuperación, conservación y preservación de espacios naturales, creación de corredores verdes, gestión de residuos para el fomento de la economía circular y la reducción de riesgos ambientales.

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO COMUNITAT VALENCIANA 2022













- Eje 2: Mejora de la eficiencia energética. Fomento de la movilidad sostenible, instalación de alumbrado eficiente y reducción de consumo energético, uso de energías renovables y reducción del consumo de agua.
- Eje 3. Transición digital. Sensorización de servicios y recursos turísticos, y plan de transformación digital en el sector y en la administración turística de los destinos.
- Eje 4. Competitividad. Regeneración infraestructura urbana, mejora de la calidad del destino, incorporación de la sostenibilidad en la cadena de valor de destinos y productos asociados, mejora y creación de la producción de experiencias turísticas sostenibles y actuaciones de mejora de instalaciones y recursos del destino.

	INVERSION GEODAL EN	TO EM TEMM OMAL	PARA ACCIONES CON ETIC				
Número de	Denominación	Inversión (€)	Mínimos Inversión Por Etiquetas				
intervención	intervención		Eje 1 (100%)	Eje 1 (40%)	Eje 2 (100%)		
1	PSTD ALFÀS DEL PI	2.441.513,00	185.000,00	185.000,00	1.538.000,0		
1	F3TD ALI A3 DLL FI	2.441.313,00	7,58%	7,58%	62,99%		
2	PSTD ALICANTE	2.441.513,00	1.186.825,30	200.000,00	524.687,70		
2	P3TD ALICANTE	2.441.515,00	48,61%	8,19%	21,49%		
3	PSTD BENIDORM	6.103.783,00	602.000,00	465.000,00	1.758.342,9		
3	F31D BENIDONIVI	0.103.783,00	9,86%	7,62%	28,81%		
4	PSTD BENITACHELL	2.441.513,00	406.665,10	185.000,00	675.000,00		
7	1310 DENTIACHEE	2.441.313,00	16,66%	7,58%	27,65%		
5	PSTD EL CAMPELLO	2.441.513,00	345.718,24	183.113,00	488.303,00		
J	TOTALE CAIVILLE	2.441.313,00	14,16%	7,50%	20,00%		
6	PSTD CASTELLÓ DE LA	2.441.513,00	273.268,00	474.385,98	836.462,35		
0	PLANA	2.441.313,00	11,19%	19,43%	34,26%		
7	PSTD COFRENTES	1.220.757,00	95.000,00	235.000,00	373.000,00		
,	1310 COTRENTES	1.220.737,00	7,78%	19,25%	30,55%		
8	PSTD CULLERA	2.328.684,00	260.000,00	190.000,00	502.774,00		
	F3TD COLLENA	2.328.084,00	11,17%	8,16%	21,59%		
9	PSTD DÉNIA	3.246.418,00	250.000,00	576.418,00	650.000,00		
J	1310 DENIA	3.240.410,00	7,70%	17,76%	20,02%		
10	PSTD ELCHE	2.441.513,00	232.000,00	310.000,00	593.000,00		
10	TOTALLETIE	2.441.313,00	9,50%	12,70%	24,29%		
11	PSTD GANDIA	2.441.513,00	455.586,33	237.315,06	1.026.656,2		
	1310 GANDIA	2.441.313,00	18,66%	9,72%	42,05%		
12	PSTD GUARDAMAR DEL	2.441.513,00	195.000,00	245.295,37	573.528,00		
12	SEGURA	2.441.515,00	7,99%	10,05%	23,49%		
13	PSTD MANCOMUNITAT MUNICIPIS DE LA VALL	1.220.757,00	95.000,00	97.757,00	273.000,00		
	D'ALBAIDA		7,78%	8,01%	22,36%		
14	PSTD MORELLA	1 220 757 00	180.000,00	91.556,70	244.300,00		
14	F31D IVIURELLA	1.220.757,00	14,74%	7,50%	20,01%		
15	DSTD OUWA	2 441 512 00	400.000,00	750.000,00	635.169,00		
15	PSTD OLIVA	2.441.513,00	16,38%	30,72%	26,02%		
16	PSTD RIBA-ROJA DE	2.112.907,99	160.000,00	200.000,00	877.000,00		
16	TÚRIA	2.112.307,33	7,57%	9,47%	41,51%		
17	DCTD CANTA DOLA	2 441 F12 00	200.000,00	555.500,00	599.521,00		
17	PSTD SANTA POLA	2.441.513,00	8,19%	22,75%	24,56%		
18	PSTD VILLAJOYOSA	2.441.513,00	285.852,48	350.000,00	490.000,00		













			11,71%	14,34%	20,07%
19	ACD ALICANTE	5.700.000,00	460.000,00	460.000,00	1.190.000,00
13	ACD ALICANTE	3.700.000,00	8,07%	8,07%	20,88%
20	ACD CASTELLÓN	3.995.196,86	380.000,00	330.000,00	1.197.520,00
20	ACD CASTELLON	3.333.130,80	9,51%	8,26%	29,97%
21	ACD VALÈNCIA	5.769.198,15	495.000,00	1.285.000,00	1.160.000,00
21	ACD VALENCIA	3.703.138,13	8,58%	22,27%	20,11%
	TOTAL €	59.775.102,00	7.142.915,45	7.606.341,11	16.206.264,19
	TOTAL %	100%	11,95%	12,72%	27,11%
	MINIMO %		7,50%	7,50%	20,00%

## 3.9 Calendario de cumplimiento de hitos y objetivos del Plan Territorial en su conjunto

La Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del PRTR de España establece para el C14.11.2 una serie de Hitos y Objetivos vinculantes denominados CID (Council Implementing Decision) para esta Submedida. El cumplimiento de los hitos y objetivos previstos en la Decisión de Ejecución del Consejo (CID) es obligatorio para que cada comunidad autónoma y entidad local pueda retener finalmente los fondos transferidos correspondientes a las convocatorias extraordinarias de planes de sostenibilidad turística en destinos.

Tras la aprobación de la Adenda "DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO por la que se modifica la Decisión de Ejecución del Consejo (UE) (ST 10150/2021; ST 10150/2021 ADD 1 REV 1), de 13 de julio de 2021, relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España" y la publicación de la Resolución de 29 de diciembre de 2023, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo de 21 de diciembre de 2021, modificado por Acuerdo de 29 de diciembre de 2023, por el que se fijan los criterios de distribución, así como el reparto resultante para las comunidades autónomas, del crédito destinado a la financiación de actuaciones de inversión por parte de entidades locales en el marco del Componente 14 Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resilienciase ha modificado la redacción del hito CID 220 por el siguiente texto:

" Hito n.º 220 del CID: Cuarto trimestre 2024: Las Comisiones de Seguimiento se asegurarán de que todos los destinos beneficiarios logren como mínimo los siguientes porcentajes de ejecución de cada Plan de Sostenibilidad Turística.

- Ejecución del 50 % en el caso de los destinos adjudicados en 2021.
- Ejecución del 30 % en el caso de los destinos adjudicados en 2022.
- Ejecución del 15 % en el caso de los destinos adjudicados en 2023"













	CALENDARIO DE CUMPLIMIENTO DE HITOS Y OBJETIVOS DEL PLAN TERRITORIAL											
		2022	2023		2024		2025			2026		
	Fecha	Descripción	Fecha	Descripción	Fecha	Descripción	Fecha	Descripción	Fecha	Descripción		
Objetivo 218 del CID.	Cuarto trimestre 2022	Publicación en el BOE de la adjudicación a las entidades locales de ayudas para la aplicación de los «Planes Territoriales de Sostenibilidad Turística en Destinos»										
Hito 220 del CID					Cuarto trimestre 2024:	<b>Ejecución del 30</b> % <sup>3</sup> en el caso de los destinos adjudicados en 2021.						
Hito 221 del CID									Segundo trimestre 2026	Finalización de todos los proyectos incluidos en los «Planes Territoriales de Sostenibilidad Turística en Destinos»		

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Este porcentaje se ha visto modificado por la aprobación de la Adenda "DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO por la que se modifica la Decisión de Ejecución del Consejo (UE) (ST 10150/2021; ST 10150/2021 ADD 1 REV 1), de 13 de julio de 2021, relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España".













#### 3.10 Comunicación y visibilidad de las actuaciones financiadas con MRR.

Las actuaciones de comunicación relacionadas con la ejecución del Plan Territorial incorporarán el logo oficial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Reino de España. Según el artículo 10 del Acuerdo de Financiación, en todos los proyectos y subproyectos que se desarrollen en ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia deberá exhibirse de forma correcta y destacada el emblema de la UE con una declaración de financiación adecuada que diga (traducida a las lenguas locales cuando proceda) "Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU", junto al logo del PRTR, disponible en el enlace <a href="https://planderecuperacion.gob.es/identidad-visual">https://planderecuperacion.gob.es/identidad-visual</a>

Del mismo modo, todas las convocatorias, licitaciones, convenios y resto de instrumentos jurídicos, que se desarrollen en este ámbito, deberán contener tanto en su encabezamiento como en su cuerpo de desarrollo la siguiente referencia «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea — NextGenerationEU».

Con la finalidad de garantizar una adecuada difusión de los fondos asignados a la Comunitat Valenciana, a través del MRR, por parte de la administración de la Generalitat Valenciana se creado un marca distintiva específica, denominada "GVANEXT-Fondos Next Generation en la Comunitat Valenciana", que deberá utilizarse en todas las acciones de comunicación, difusión y publicidad que se lleven a cabo en el marco de los proyectos o subproyectos financiados con fondos MRR, como es el caso de este Plan Territorial.

A continuación, se muestra un ejemplo de distribución de estos logos;













Así mismo, se proporciona a las entidades beneficiarias y ejecutoras de las diferentes intervenciones que forman el Plan Territorial la plantilla de logos en idioma valenciano, para su uso.

Así mismo, Turisme Comunitat Valenciana ha publicado en su página web (<a href="https://www.turisme.gva.es/es/prtr\_turismo">https://www.turisme.gva.es/es/prtr\_turismo</a>) la Guia sobre obligaciones de comunicación, publicidad y difusión de las actuaciones incluidas en programas ejecutados por Turisme Comunitat Valenciana en el marco del PRTR-MRR.

#### 3.11 Obligaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y seguimiento de los Planes Territoriales

El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) se configura como un instrumento de financiación orientado a resultados y al carácter vinculante de los hitos y objetivos fijados en la Decisión de Ejecución del Consejo (CID-Council Implementing Decision) a nivel país a conseguir con la actuación de todas las Administraciones Públicas involucradas, y requiriendo que cada una de ellas adquiera el compromiso al respecto. La distribución de la financiación correspondiente a los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino queda condicionada al cumplimiento de los Objetivos CID 217, 218, 219, 220 y 221.

Las inversiones enmarcadas en el Plan Territorial y demás beneficiarios últimos de los fondos europeos que los financian, así como contratistas y subcontratistas, en su caso, tendrán que cumplir con la normativa europea y nacional que les resulte aplicable, y en particular, las obligaciones que se derivan del Reglamento del MRR, Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el MRR, en todo lo relacionado con etiquetado climático, principio de no causar daño significativo (DNSH), evitar conflictos de intereses, fraude, corrupción,

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO COMUNITAT VALENCIANA 2022













no concurrencia de doble financiación, cumplimiento de la normativa en materia de ayudas de Estado, comunicación, publicación obligatoria, cuando corresponda, en la Base de Datos Nacional de Subvenciones ("BDNS") y/o en la Plataforma de Contratos del Sector Público ("PLACSP"), transferencia de datos, etc.

Las intervenciones enmarcadas en este Plan deberán tener pleno respeto al cumplimiento de la normativa europea relativa a Ayudas de Estado. Es esencial la necesidad de recoger la singularidad de las actuaciones a financiar a cargo del PRTR (C-14) y la ausencia de solapamiento del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística con actuaciones previstas y financiadas por otros fondos europeos. Todo ello en observancia del artículo 9 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. En todo caso, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al Presupuesto General de la Unión (Reglamento Financiero). Y, además, teniendo en cuenta lo previsto en el apartado 3 del artículo 7 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre en tanto las ayudas deben respetar el principio de adicionalidad y la necesidad de establecer mecanismos que eviten la doble financiación.

Con el objeto de que se pueda comprobar la evolución del gasto realizado, el cumplimiento de hitos y objetivos, y la adecuación de los proyectos a los objetivos de la línea de inversión C14.I1, deberá cumplirse lo establecido en la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre. En concreto, en relación con el sistema de información de gestión y seguimiento (COFFEE), al que se refiere la citada orden, y a lo indicado en su artículo 3, las Comunidades Autónomas, como entidades ejecutoras del PRTR, serán responsables de registrar en el sistema informático de forma continuada el progreso de los indicadores de los hitos y objetivos más desagregados de la estructura en la que se descompone el Subproyecto e incorporar la información acreditativa conforme a los mecanismos de verificación. De igual modo, las CCAA generarán el correspondiente Informe de Gestión al que se refiere el artículo 12 de la Orden HFP/1030/2021, siendo responsables de la información que consta en el mismo en relación con la ejecución de los planes territoriales objeto de financiación.

Turisme Comunitat Valenciana ofrece en su web <a href="https://www.turisme.gva.es/es/prtr">https://www.turisme.gva.es/es/prtr</a> turismo contenido específico sobre el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino Comunitat Valenciana, así como enlace a normativa, formación, manuales y guías para facilitar a las entidades locales ejecutoras la gestión de las intervenciones que forman este Plan.

## 4 Plan Nacional Enogastronómico de Comunitat Valenciana

## 4.1 Datos generales

El Plan Nacional de Enogastronomía incluye las siguientes intervenciones en la Comunitat Valenciana, las cuales suman una inversión de 5.575.102 €:

#### • PSTD del Ayuntamiento de Dénia:

Título de la intervención: Dénia. La Gastronomía: Receta para un Futuro Sostenible / #TastingLife

Entidad gestora: Ayuntamiento de Dénia

Presupuesto global de la intervención: 3.246.418 €

# • PSTD del Ayuntamiento de Cullera:

Título de la intervención: Plan de Sostenibilidad Turística Convocatoria Extraordinaria 2022 para el Plan Nacional Enogastronomía, Ayuntamiento de Cullera.

Entidad gestora: Ayuntamiento de Cullera

Presupuesto global de la intervención: 2.328.684 €

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO COMUNITAT VALENCIANA 2022













#### 4.2 Memoria económica

Se presenta, para cada intervención, un cuadro con el desglose de actuaciones que se ejecutarán y su correspondiente gasto distribuido por anualidades. Dicha distribución se considera estimativa y se irá actualizando y/o confirmando en las reuniones de la Comisión Bilateral de Seguimiento del Plan Territorial, de la que forma parte la Secretaría de Estado de Turismo y la comunidad autónoma. Cada intervención se estructura según los ejes de actuaciones prioritarias previstos en el apartado 6 de la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destino.

# 4.2.1. Información económica de cada intervención (PSTD y/o ACD):

PLAN NACIONAL ENOGASTRONÓMICO DE LA COMUNITAT VALENCIANA											
				Porcentaje de inversión por ejes de actuaciones prioritarias							
Número de	Denominación	Subcategoría de destino	Inversión (€)	Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4				
intervención	intervención		inversion (e)	Transición verde y sostenible	Mejora de la eficiencia energética	Transición Digital	Competitividad				
	PSTD CULLERA	Sol y playa mixto/ residencial	2.328.684,00	450.000,00	502.774,00	235.910,00	1.140.000,00				
8	F3TD COLLENA		2.328.084,00	19,32%	21,59%	10,13%	48,95%				
9	PSTD DÉNIA	Sol y playa	3.246.418,00	826.418,00	650.000,00	350.000,00	1.420.000,00				
9	1 31 B BEINN	Sol y playa	312401410,00	25,46%	20,02%	10,78%	43,74%				
		TOTAL€	5.575.102,00	1.276.418,00	1.152.774,00	585.910,00	2.560.000,00				
		TOTAL %	100%	22,89%	20,68%	10,51%	45,92%				
		MÍNIMO %	•	10%	10%	10%	10%				

# 4.2.2. Inversión destinada a la gestión y evaluación de las intervenciones:

PLAN NACIONAL ENOGASTRONÓMICO DE LA COMUNITAT VALENCIANA										
Número	Denominación intervención	Inversión total	INVERSIÓN EN GES EVALUACIÓI		Observaciones					
intervención		(€)	(€)	(%)						
8	PSTD CULLERA	2.328.684,00€	45.000,00€	1,93%						
9	PSTD DÉNIA	3.246.418,00 €	120.000,00€	3,70%						
	TOTAL €/%	5.575.102,00 €	165.000,00€	2,96%						

## • PSTD del Ayuntamiento de Cullera:

La cantidad destinada a gastos de gestión y evaluación de toda la inversión es de 45.000,00 €, lo que representa el 1,93% del total del presupuesto.

# • PSTD del Ayuntamiento de Denia:

La cantidad destinada a gastos de gestión y evaluación de toda la inversión es de 120.000 euros, lo que representa el 3,70% del total del presupuesto.

# 4.2.3. Programación económica de las actuaciones de cada intervención:

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO COMUNITAT VALENCIANA 2022













Número de intervención	Denominación intervención (Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos)			Nombre de la entidad local ejecutora				
8			PSTD CULLERA	AYUNTAMIENTO DE CULLERA				
Ejes programáticos	Nº	Etiqueta climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL	
	1	039 bis (40%)	Mejora del Museo del Arroz de Cullera	0,00€	25.000,00€	95.000,00€	120.000,00€	
EJE 1 TRANSICIÓN	2	037 (100%)	Mejora de la accesibilidad del Museo del Arroz de Cullera	0,00€	130.000,00€	130.000,00€	260.000,00€	
VERDE Y SOSTENIBLE	3	050 (40%)	Infraestructura verde, gestión de espacios naturales: Balcón del Júcar y señalética de recursos ambientales.	0,00€	0,00€	70.000,00€	70.000,00€	
			Total EJE 1	0,00€	155.000,00€	295.000,00€	450.000,00€	
EJE 2 EFICIENCIA	4	075 (100%)	Infraestructura ciclista en los principales recursos turísticos, patrimoniales y enogastronómicos.	30.000,00€	30.000,00€	30.000,00€	90.000,00€	
ENERGÉTICA	5	026 bis (100%)	Mejora de la eficiencia energética en edificios públicos.	25.000,00€	193.887,00€	193.887,00€	412.774,00€	
	Total EJE 2			55.000,00€	223.887,00€	223.887,00€	502.774,00€	
	6	6 Monitorización de la experiencia del turista y reputación del destino		0,00€	64.251,00€	21.659,00€	85.910,00€	
	7	Musealizació	n digital del Museo del Arroz	0,00€	30.000,00€	30.000,00€	60.000,00€	
EJE 3 TRANSICIÓN DIGITAL	8	Puesta en valor de los productos de KM0: Creación de contenidos digitales, plan estratégico de marketing y comunicación. Memorias "Origen Cullera"		30.000,00€	30.000,00€	30.000,00€	90.000,00€	
			Total EJE 3	30.000,00€	124.251,00€	81.659,00€	235.910,00€	
	9	relacionado o	lor turístico de un espacio con el patrimonio gastronómico: rcado excelente	15.000,00€	100.000,00€	100.000,00€	215.000,00€	
	10	Cullera LAB		0,00€	250.000,00€	600.000,00€	850.000,00€	
EJE 4 COMPETITIVIDAD	11	Oficina Técni Sostenible (C	ca de Ciudad Inteligente y DTCIS)	0,00€	20.000,00€	25.000,00€	45.000,00€	
	12	Mejora de la	iluminación del Museo del Arroz	0,00€	30.000,00€	0,00€	30.000,00€	
			Total EJE 4	15.000,00€	400.000,00€	725.000,00€	1.140.000,00€	
			TOTAL	100.000,00€	903.138,00€	1.325.546,00€	2.328.684,00€	













Número de intervención			ación intervención (Plan de lidad Turística en Destinos)	Nombre de la entidad local ejecutora						
9	PSTD DÉNIA				AYUNTAMIENTO DE DÉNIA					
Ejes programáticos	N.º	Etiqueta climática	Actuaciones	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	TOTAL			
	1	050 (40%)	Recuperación medioambiental y paisajística del Parc Bosc de Diana: Km 0 de la gastronomía de Dénia	0,00€	288.209,00€	288.209,00€	576.418,00€			
EJE 1. TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	2	037 (100%)	Adaptación al cambio climático e impulso de la economía circular en el turismo gastronómico de Dénia	0,00€	25.000,00€	100.000,00 €	125.000,00€			
	3	037 (100%)	Adaptación al cambio climático del Food Ecosystem de Dénia y la Marina Alta. Proyecto Xarxa Local	0,00€	25.000,00€	100.000,00€	125.000,00€			
			TOTAL EJE 1	0,00€	338.209,00 €	488.209,00 €	826.418,00 €			
EJE 2. MEJORA	4	073 (100%)	Creación de senderos descarbonizados para la puesta en valor de la cultura gastronómica de Dénia	0,00€	300.000,00€	250.000,00€	550.000,00€			
DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	5	027 (100%)	Programa de mejora de la eficiencia energética en la cadena de valor del turismo gastronómico	0,00€	50.000,00€	50.000,00€	100.000,00 €			
			TOTAL EJE 2	0,00€	350.000,00€	300.000,00 €	650.000,00 €			
EJE 3. TRANSICIÓN DIGITAL	6	6 Plataforma digital del ecosistema gastronómico de Dénia y la Marina Alta/Ciudad Creativa de la Gastronomía de UNESCO		0,00€	175.000,00€	175.000,00 €	350.000,00 €			
			TOTAL EJE 3	0,00€	175.000,00 €	175.000,00 €	350.000,00 €			
EIE 4	7	Centro de	Gastronomía del Mediterráneo	0,00€	650.000,00€	650.000,00 €	1.300.000,00			
EJE 4. COMPETITIVIDAD	8	Gestión, se	guimiento y evaluación del Plan	0,00€	60.000,00€	60.000,00€	120.000,00 €			
			TOTAL EJE 4	0,00€	710.000,00 €	710.000,00 €	1.420.000,00			
			TOTAL	0,00€	1.573.209,00€	1.673.209,00€	3.246.418,00			













#### 4.3 Memoria técnica

# 4.3.1. Objetivos generales:

#### PSTD del Ayuntamiento de Cullera:

El objetivo es transformar la ciudad en Destino Turístico Inteligente y Sostenible, mejorando el posicionamiento competitivo del municipio y la calidad de vida de la población local y visitante poniendo en valor la Gastronomía del municipio como producto turístico protagonista de la estrategia.

# • PSTD del Ayuntamiento de Dénia:

Reforzar la posición de Dénia como ciudad líder de la gastronomía sostenible, impulsar la renovación del modelo turístico, basado en el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en la Dieta Mediterránea, y desplegar el proyecto de Ciudad Creativa de la Gastronomía de la UNESCO y la Estrategia "La Gastronomía: Receta para un Futuro Sostenible / #TastingLife".

#### 4.3.2 Objetivos específicos:

#### PSTD del Ayuntamiento de Cullera:

- Actuar en elementos patrimoniales generando infraestructuras que potencien la enogastronomía y el legado histórico del destino.
- Mejorar la eficiencia energética en edificios públicos y su accesibilidad.
- o Valorizar el patrimonio enogastronómico y natural como factores de dinamización turística sostenible.
- o Garantizar la colaboración público-privada en la gestión.
- o Potenciar la actualización de las empresas y en materia de transición verde y sostenible.
- Los objetivos del PSTD que presenta Cullera se sustentan en los análisis territoriales emanados del Plan de Destino Turístico Inteligente de Cullera, en los recientes estudios de la Cátedra Ciutat de Cullera, así como en lo establecido en el PSTD de la Comunitat Valenciana y los ODS. A fin de corregir las debilidades y potenciar las fortalezas que en los mencionados estudios se recogen, se ha estructurado 3 líneas de actuación vinculadas a los ejes definidos en la convocatoria extraordinaria de los PSTD En cada una de ellas se han propuesto acciones concretas que se describen en profundidad en las fichas de actuaciones.

## • PSTD del Ayuntamiento de Dénia:

- o Impulsar el Centro de la Gastronomía del Mediterráneo.
- Desplegar las acciones del proyecto de Ciudad Creativa de la Gastronomía de la UNESCO.
- Fomentar el metabolismo urbano y espacios periurbanos como el Parc Bosc de Diana y la Finca Torrecremada como interfaz entre la ciudad y el campo, y eje de relación entre la cultura gastronómica y el sistema alimentario de la Marina alta
- Contribuir a la reconstrucción económica y social del turismo tras la crisis del covid-19.
- Recuperar y activar el patrimonio cultural y natural de la ciudad y comarca vinculado a la gastronomía
   PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO COMUNITAT VALENCIANA 2022













sostenible.

- Dar profundidad y variedad a la oferta turística, mejorar la calidad de la experiencia y aumentar la estancia media.
- Aumentar la rentabilidad del turismo y favorecer la transición ecológica.
- Renovar la gobernanza, planificación, gestión y el marketing del turismo gastronómico.

#### 4.3.3. Resumen de la actuación:

# PSTD del Ayuntamiento de Cullera:

El PSTD para el Plan Nacional – Enogastronomía de Cullera se ha estructurado en 3 líneas de actuación vinculadas a los ejes definidos en la Estrategia.

- Línea 1: Transición sostenible y digital del destino: Gracias al PSTD actuaremos en diferentes recursos del municipio para mejorar su eficiencia energética, con la sustitución de equipamientos de climatización y la instalación de paneles fotovoltaicos. Otra de las acciones previstas consiste en la monitorización de la experiencia y reputación del destino que permitirá analizar y mejorar la experiencia turística vinculada al producto gastronómico, a partir de la explotación de gran cantidad de datos. También actuaremos para fomentar la movilidad verde, con la implantación de infraestructura ciclista en los recursos turísticos, patrimoniales y enogastronómicos.
- Línea 2: Puesta en valor de los activos ambientales y del patrimonio histórico y enogastronómico como dinamizadores de la economía local. En un primer lugar se realizará un trabajo de investigación sobre la gastronomía de la localidad. Este proyecto es clave para la conservación del patrimonio cultural inmaterial de Cullera: su gastronomía. Por otro lado, se prevé dotar al museo del arroz de suministros (agua, luz, wifi) y de una escalera de acceso, además, se crearán elementos digitales basados en la utilización de las tecnologías de realidad virtual y aumentada. Una de las acciones va dirigida al Mercado Municipal. Con el objetivo de poner en valor los productos de proximidad, se realizará una transformación integral de los espacios con la creación de un espacio Gastronómico: Gastromercat. También se prevé actuar en la mejora de su gestión y el control de flujo y aforo. Finalmente, para apoyar el desarrollo de las acciones de puesta en valor de la gastronomía local, pondremos en marcha una campaña global de marketing que abarcará los siguientes aspectos: creatividad, plan de medios, plan de acción y contenidos, y campañas en redes sociales.
- Línea 3: Mejora de la competitividad turística en destino: Una de las actuaciones previstas tiene por objetivo la puesta en valor el entorno natural poniendo el foco en los recursos naturales de Cullera con un protagonista: la montaña. Se adecuará un espacio "Balcón del Júcar" en lo alto de la montaña y se realizarán mejoras en la señalética ambiental de los espacios naturales del municipio. Por otro lado, se prevé poner a disposición de los establecimientos de la hostelería y restauración certificados SICTED una plataforma que permitirá acceder a los menús y las cartas de los establecimientos de una forma totalmente accesible. Otra de las acciones claves de este plan, es la creación de un centro de inteligencia e innovación, "Cullera LAB", que se convertirá en espacio de apoyo, orientación y acompañamiento para los empresarios turísticos y estará orientado en poner el foco sobre proyectos de inteligencia e innovación turística. Finalmente, y ante la necesidad de incorporar nuevas competencias específicas, se plantea la opción de crear una Oficina Técnica de Ciudad Inteligente y Sostenible de composición mixta, integrada por personal municipal, con la asistencia de personal externo.

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO COMUNITAT VALENCIANA 2022













#### • PSTD del Ayuntamiento de Dénia:

La gastronomía es un hecho diferencial de Dénia y la Marina Alta como destino turístico y el reconocimiento de la UNESCO como Ciudad Creativa viene a subrayar este factor estratégico. El paisaje gastronómico es el reflejo de sus raíces en una cocina marcada por un territorio de valles, montañas y el mar. Esta es la fuerza de una cocina sencilla y mediterránea, pero que combina con excelencia los productos, que se ha visto recompensada los últimos años con el reconocimiento al conjunto de su gastronomía, con el papel de establecimientos y cocineros de prestigio mundial.

La Marina Alta cuenta en la actualidad con el reconocimiento de 10 estrellas de la prestigiosa Guía Michelín, y 17 restaurantes recomendados, dando sentido al concepto de territorio gastronómico.

El reconocimiento actual confiere mayor valor a todos aquellos establecimientos y locales que en los últimos años no han dejado de creer que Dénia y la Marina Alta son gastronómicamente diferentes, no solamente por sus productos sino por la tradición que los protege, hecho que inspira a este territorio singular a crecer a través de la innovación y la experimentación, sintiéndose seguros del legado que les acompaña.

Por lo tanto, el punto de partida de la cocina actual de la comarca parece clara, crecer desde la tradición para continuar siendo diferentes, percibiendo la gran oportunidad que ello significa.

Es destacable el papel del asociacionismo y las escuelas de cocina que han ayudado a profesionalizar el sector creando un entorno profesional y de calidad, como CdT, el IES Maria Ibars, AETHMA entre otras.

El PSTD Dénia "La Gastronomía: Receta para un Futuro Sostenible / #TastingLife" pretende estructurar un conjunto de acciones que permitirán a la ciudad responder a los principales retos del destino turístico. En este sentido, el PSTD se despliega en cuatro ejes:

- o Transición verde y sostenible. Este eje recoge un proyecto clave para la estrategia verde de la ciudad y la recuperación del entorno natural, el metabolismo urbano, y la conexión de la ciudad con el sistema alimentario de la Marina Alta como es el Bosc de Diana, así como una propuesta para favorecer la transición ecológica del sector del turismo gastronómico, con medidas de adaptación al cambio climático, de impulso de la economía circular y la mejora del capital humano. Asimismo, se contempla el proyecto Bancalet, que representa la puesta en valor del territorio desde la tierra, desde cada terrón hasta el conjunto del paisaje ambiental y humano.
- Mejora de la eficiencia energética. Se pretende impulsar un conjunto de proyectos clave para garantizar la movilidad turística sostenible en el destino, con proyectos de humanización y valorización del metabolismo urbano, como la creación de senderos descarbonizados para conectar los recursos gastronómicos de Dénia y la Marina Alta, e impulsar la eficiencia energética en los diferentes elementos que componen la cadena de valor de la gastronomía en la ciudad.
- Transición digital. Este eje recoge la creación de una plataforma digital de la Xarxa-Local Food Ecosystem de Dénia y la Marina alta, que permitirá crear la comunidad del ecosistema gastronómico del territorio, y disponer de herramientas de conocimiento, gestión y marketing alineados con las orientaciones de los Destinos Turísticos Inteligente, y que contribuirán a la difusión de un nuevo relato de la ciudad.
- Competitividad. El PSTD pretende impulsar un proyecto que sentarán las bases de la evolución del modelo turístico y gastronómico de Dénia: el Centro de Gastronomía del Mediterráneo.

## 4.4. Compromisos Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia:

A estas intervenciones del Plan Nacional Enogastronómico de la Comunitat Valenciana les será de aplicación los compromisos recogidos en los apartados 3.8 al 3.11 de este Plan Territorial.

PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO COMUNITAT VALENCIANA 2022